POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO TIPO B

San Juan de Pasto, 01 ABR 2024

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA

MATERIAL QUIRÚRGICO				
Clasificación UNSPSC	segmento	familia	clase	producto
42142510	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Agujas de inyección y aspiración y accesorios	Agujas de filtro
42192002	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de centro medico	Mesas de examen o procedimiento químico	Accesorios para mesas de examen o procedimientos médicos para uso general excluyendo sabanas para cubrirlas
53131608	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	jabones
42312005	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para cuidado de heridas	Cierre de tejidos médicos y productos relacionados	Adhesivos o pegamentos de cierre de piel para uso medico
41113035	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo	Instrumentos de suministros evaluación química	Tiras o papeles para pruebas químicas
42132203	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Telas y vestidos médicos	Guantes y accesorios médicos	Guanta de examen o para procedimientos no quirúrgicos
42141500	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Bolas de algodón y copitos aplicadores	
42142531	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y	Agujas de inyección y aspiración y accesorios	Contenedores o carritos de accesorios para desecho de agujas o

		cuidado del enfermo		cuchillas u otros objetos afilados medico
14111818	Materiales y Productos de *Papel*	Productos de *papel*	Papeles de uso *comercial*	Papel térmico
51171608	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal	laxantes	glicerina
51171811	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal	Agentes anti vértigo, anti nauseantes y antieméticos	Combinación de dextrosa fructuosa y acido fosfórico
42281604	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos para esterilización medica	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frio	Desinfectantes de superficies para uso medico
42271708	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de resucitación, anestesia y respiratorio	Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxigeno	Mascaras de oxigeno o partes para uso medico
51102707	Medicamentos y Productos Farmacéuticos	Medicamentos antiinfecciosos	Antisépticos	Gluconato de clorhexidina

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado en el presente proceso es de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)**. Incluido IVA vigencia 2024. Según certificado de disponibilidad presupuestal No _____ de fecha _____ expedido por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño.

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	A-02-02-01-003-001	Unidad Prestadora de Salud Nariño	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	16	1	$43.327.700	$43.327.700
2	A-02-02-01-004-008		Aparatos, médicos e instrumentos ópticos y de precisión	16	1	$76.335.800	$76.335.800
3	A-02-02-01-002-007		Artículos textiles	16	1	$1.059.500	$1.059.500
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$119.723.000,00

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cant.	Valor unitario	Valor total
1	14/02/2024	015	Unidad	16	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1	$119.723.000,00	$119.723.000,00
Total								$119.723.000,00

1.4 CLASE DE CONTRATO

Suministro. (Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio).

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

Podrán participar en el proceso todas las personas naturales o jurídicas, nacionales, extranjeras, productores, comercializadores o distribuidores

	autorizados en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesa de sociedad), que estén en capacidad de cumplir con el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo, además se encuentren habilitados por el ente rector. Las Mypes y/o MiPymes de conformidad con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, personas naturales y jurídicas, que estén en la capacidad de ofertar los suministros del presente proceso de contratación.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Policía Metropolitana San Juan de Pasto, - Unidad Prestadora de Salud Nariño TIPO B, de acuerdo a la Misionalidad de la Dirección de Sanidad, y con el fin primordial de prestar los servicios de salud a los usuarios y beneficiarios que pertenecen, al Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el departamento de Nariño, requiere contratar el Suministro de **material quirúrgico, dispositivos médicos y otros materiales y suministros** para satisfacer la necesidad en las dependencias asistenciales de unidad prestadora de Salud Nariño y aquellas por acción de tutela requeridas por los beneficiarios y usuarios del subsistema de Salud.

Así mismo, cumplir con la normatividad establecida por el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional en el Acuerdo 002 del 27 de abril de 2001, por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial, por cuanto se debe brindar un servicio integral en salud a los afiliados y beneficiarios de este subsistema, garantizándoles los recursos disponibles en cada uno de los subsistemas para la prestación de los servicios de salud y en su artículo No. 2 Alcance – "El plan de servicios de Sanidad Militar y Policial permitirá, la atención integral de sus Afiliados y Beneficiarios del SSMP; en las diferentes áreas PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL). De igual forma se hace necesario por el requerimiento que existe para el tratamiento de ciertas patologías, el uso de estos suministros medico quirúrgicos, odontológicos y otros materiales y suministros con el objetivo de brindar, intervenciones oportunas y eficaces a los usuarios del subsistema de salud en Nariño que solicitan ser atendidos de manera consecuente con su diagnóstico.

La adquisición de estos insumos es indispensable para poder brindar oportuna y adecuada atención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional unidad prestadora de Salud Nariño, situados en la ciudad de Pasto y los diferentes municipios del Departamento de Nariño, bajo parámetros de la más alta calidad y cumpliendo con la normatividad que regula el sector salud.

La necesidad de adquirir estos insumos se da para poder brindar atención al usuario y cumplir con nuestra misión institucional. Se pretende que estos suministros de material quirúrgico, dispositivos médicos y otros materiales y suministros de la unidad prestadora de Salud Nariño, sean consumidos bajo el control de cada uno de nuestros funcionarios y que su aprovechamiento sea en la búsqueda del bienestar de nuestros usuarios y beneficiarios y el cubrimiento de las necesidades de la unidad

prestadora de Salud Nariño. La cual esta soportada mediante plan anual de adquisiciones y sus respectivos certificados de plan de compras y mediante recursos autorizados por parte de la dirección de Sanidad Policía Nacional.

En la unidad prestadora de Salud Nariño ESPRI Palermo, Tumaco e Ipiales de la Policía Nacional se utilizan los elementos de uso común hospitalario para llevar a cabo los diferentes procedimientos de carácter asistencial.

En la actualidad la unidad prestadora de Salud Nariño TIPO B, cuenta con tres Establecimientos de Sanidad Policial primarios, que prestan servicios en salud que se clasifican en el nivel I de complejidad, razón por la cual el objeto social, es la prestación de servicios de salud y no la fabricación de los elementos o insumos objeto del presente estudio previo, ya que no se cuenta con el recurso humano, infraestructura física y tecnológica, por esta razón, la mejor alternativa para satisfacer estas necesidades, es la contratación de **"SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA"**. Además, se debe tener en cuenta que el área geográfica atendida por LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO está conformada por 65 municipios; lo cual requiere garantizar la prestación de servicios para la totalidad de la población, cubriendo los niveles y la complejidad solicitados por los usuarios de los municipios de Nariño y los residentes en el municipio del alto putumayo.

La adquisición de estos insumos es indispensable para poder brindar oportuna y adecuada atención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional unidad prestadora de Salud Nariño, situados en la ciudad de Pasto y los diferentes Distritos del Departamento de Nariño, bajo parámetros de la más alta calidad y cumpliendo con la normatividad que regula el sector salud.

Población Objeto:

La población de usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional adscritos unidad prestadora de Salud Nariño correspondientes a 14.569 usuarios con la siguiente descripción geográfica:

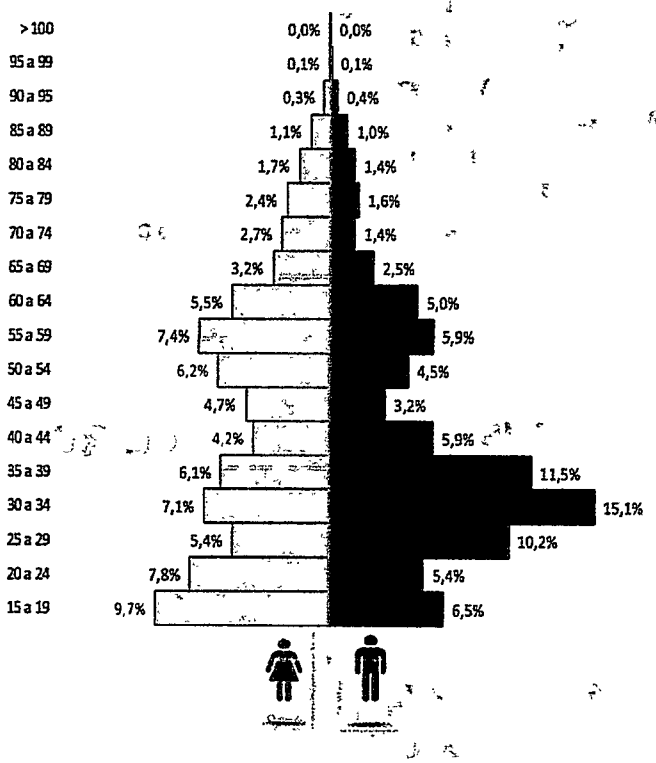
UPRES NARIÑO PIRÁMIDES POBLACIONAL

UPRES	ESPRI	Femenino	Masculino	Total
Nariño	ESPRI Ipiales	573	784	1.357
	ESPRI Palermo	5.196	6.981	12.177
	Espri Tumaco	252	582	834
TOTAL				**14.368**

Cabecera mpal	SEXO_BEN	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 95	95 a 99	>100	Total
ESPRI Palermo	Femenino	508	393	248	363	325	222	247	318	392	293	171	134	129	93	61	17	5	3	519
	Masculino	494	353	629	995	788	434	234	346	438	373	182	110	118	107	70	31	5		698
Total ESPRI Palermo		1002	746	877	1358	1113	656	481	664	830	666	353	244	247	200	131	48	10	3	1217
ESPRI Ipiales	Femenino	61	60	48	43	32	22	22	42	38	23	18	19	15	7	3	4			57
	Masculino	38	53	93	120	87	41	26	24	39	35	21	9	12	11	10	1			78
Total ESPRI Ipiales		99	113	141	163	119	63	48	66	77	58	39	28	27	18	13	5			135
Espri Tumaco	Femenino	17	16	30	19	10	11	12	16	14	15	4	9	2	3	1				25
	Masculino	11	46	133	142	84	19	8	5	14	9	5	2	7	2		1			58
Total Espri Tumaco		28	62	163	161	94	30	20	21	28	24	9	11	9	5	1	1			83
Total		1129	921	1181	1682	1326	749	549	751	935	748	401	283	283	223	145	54	10	3	1436

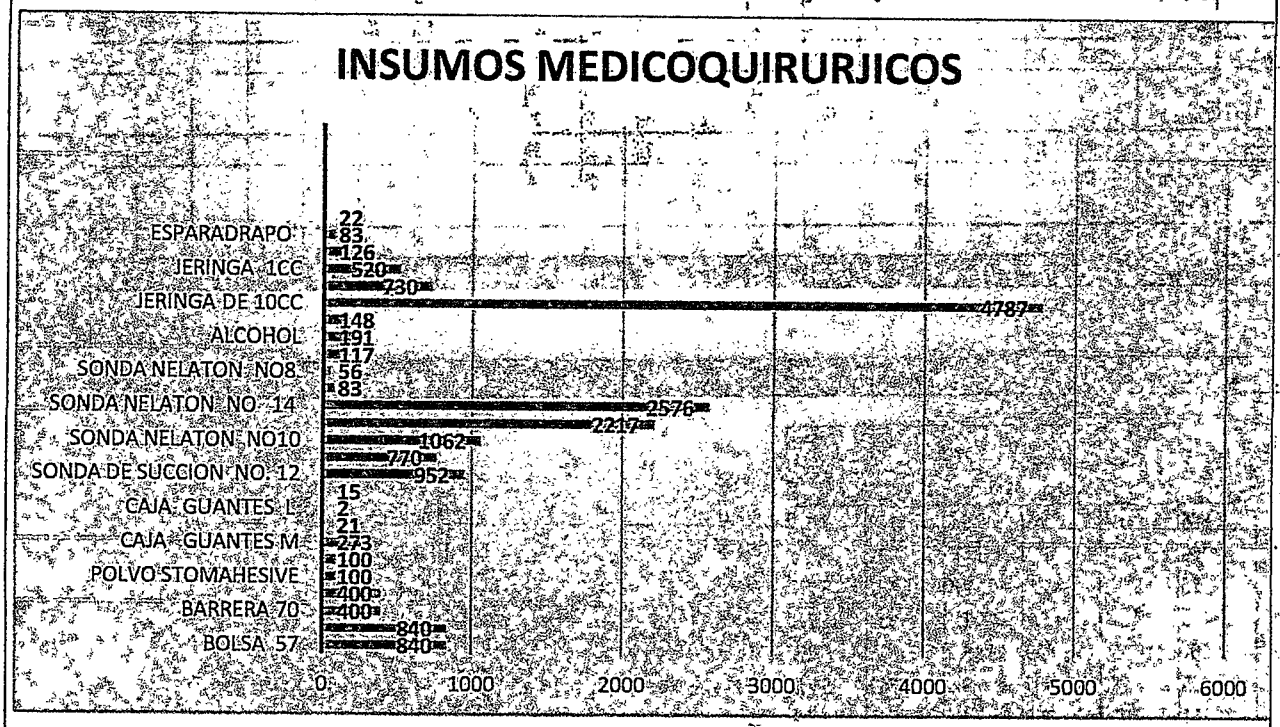
PIRÁMIDE POBLACIONAL PARA 2023

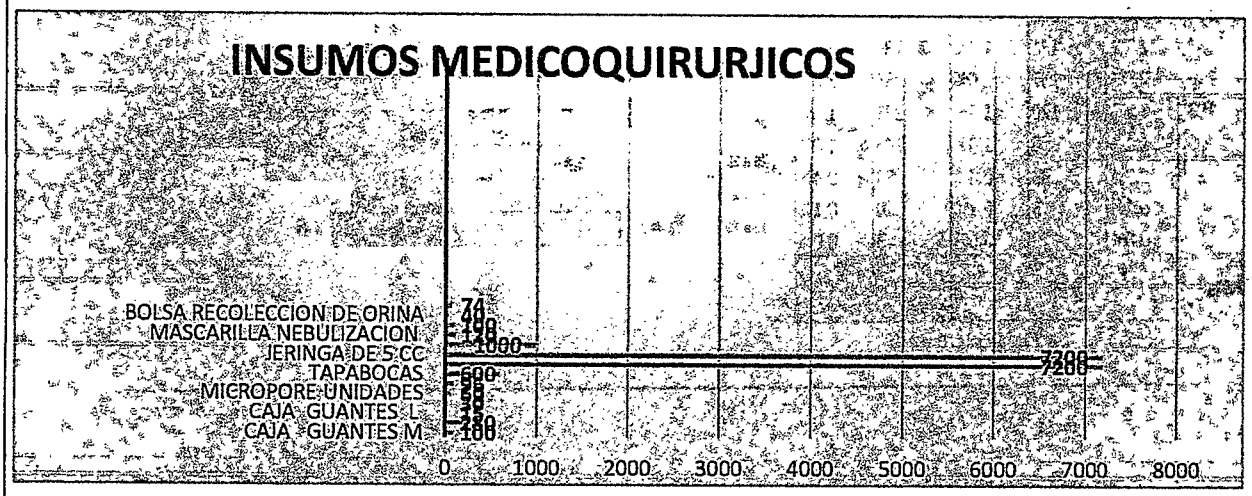
Grupo edad	Femenino Total	Femenino Tasa %	Masculino Total	Masculino Tasa %	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN TASA %
15 a 19	586	9,7%	543	6,5%	1129	7,9%
20 a 24	469	7,8%	452	5,4%	921	6,4%
25 a 29	326	5,4%	855	10,2%	1181	8,2%
30 a 34	425	7,1%	1257	15,1%	1682	11,7%
35 a 39	367	6,1%	959	11,5%	1326	9,2%
40 a 44	255	4,2%	494	5,9%	749	5,2%
45 a 49	281	4,7%	268	3,2%	549	3,8%
50 a 54	376	6,2%	375	4,5%	751	5,2%
55 a 59	444	7,4%	491	5,9%	935	6,5%
60 a 64	331	5,5%	417	5,0%	748	5,2%
65 a 69	193	3,2%	208	2,5%	401	2,8%
70 a 74	162	2,7%	121	1,4%	283	2,0%
75 a 79	146	2,4%	137	1,6%	283	2,0%
80 a 84	103	1,7%	120	1,4%	223	1,6%
85 a 89	65	1,1%	80	1,0%	145	1,0%
90 a 95	21	0,3%	33	0,4%	54	0,4%
95 a 99	5	0,1%	5	0,1%	10	0,1%
>100	3	0,0%	0	0,0%	3	0,0%
TOTAL	6021	100,0%	8347	100,0%	14368	100%
%	41,9%		58,1%			



Fuente: Oficina de estadística Rases 4. Insumos: Base de datos Disan

ESTADISTICA DE ENTREGA.





Nota: el consumo promedio mes es variable y puede aumentar considerablemente debido a factores que descompensan a grupo de diabéticos, hipertensos, población infantil como son picos epidemiológicos de infección respiratoria intestinal entre otros.

Oportunidad: el proceso de contratación del suministro deberá iniciar para el mes de **marzo**, toda vez que verificando el plan anual de adquisiciones la necesidad se proyectó, de la misma forma se verifico en el almacén de la unidad prestadora de salud Nariño, confirmándose que se requieren dichos elementos, y por la rotación de estos elementos por su consumo no es posible especificar las cantidades que se requiere para la vigencia 2024.

Para que se contrata: La necesidad de adquirir **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA**, se requiere en los diferentes servicios asistenciales de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, Programa de Cuidado en Casa, Brigadas de Salud que lleva a cabo el área de Salud Operacional, así como también para el área de Promoción y Prevención además de todos los servicios ambulatorios ofrecidos en su portafolio de servicios.

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO PALERMO PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
1	MEDICINA GENERAL
2	ODONTOLOGÍA
3	BACTERIOLOGÍA
4	PSICOLOGÍA
5	GERONTOLOGIA
6	ENFERMERÍA
7	TRABAJO SOCIAL
8	NUTRICIÓN

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO IPIALES PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
1	MEDICINA GENERAL
2	ODONTOLOGÍA
3	ENFERMERÍA

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO TUMACO PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
1	MEDICINA GENERAL
2	ODONTOLOGÍA
3	ENFERMERÍA
4	PSICOLOGÍA

Justificación:

El presente estudio de conveniencia y oportunidad se justifica por las siguientes razones:

- Porque existen patologías en los cuales se requiere el uso estos insumos y/o elementos.
- Por no contar en la red propia con quien fabrique este tipo de insumos y/o elementos.
- La unidad prestadora de Salud Nariño 1 de la Policía Nacional debe tener un plan para la atención integral en salud para el diagnóstico. Tratamiento y seguimiento de los afiliados y beneficiarios al subsistema de salud del Departamento de Policía Nariño que en un momento dado puedan requerir el servicio.

Contamos con los medios para satisfacer la necesidad

Teniendo en cuenta que el objeto social de la Dirección de Sanidad es la prestación de servicios de salud y no la fabricación de los insumos y/o elementos objeto del presente estudio, la mejor alternativa para satisfacer estas necesidades, es la contratación de **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA**

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

No hay alternativa diferente que contratar el **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA,** teniendo en cuenta que la naturaleza, razón de ser e infraestructura de la Unidad Prestadora de Salud Nariño determina que su objeto sea la Prestación de Servicios en Salud y no elaboración comercialización de elementos, bienes e insumos para tratamiento de nuestros usuarios.

IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO

Los insumos requeridos en el presente proceso no se encuentran relacionados en la Nota No. 8 del Numeral 1.1. Estudios Previos, Capítulo III "ETAPAS PROCESO DE CONTRATACIÓN" de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y resolución 00090 del 15 de enero de 2018, ya que la compra y el uso de estos elementos no generan ningún tipo de contaminación o impacto negativo al medio ambiente.

NOTA: El oferente deberá asumir la responsabilidad de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en los términos del título 1, capítulo 2, Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está

cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de los Artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto, se concluye que el presente proceso de contratación NO está cobijado por los Tratados de Libre Comercio, según la excepción No. 35, Grupo 931 Servicios de Salud Humana del Anexo 4:" Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del **MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE."**

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación es superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por un Acuerdo Comercial
CANADA	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	SI
GUATEMALA	SI		NO	SI
HONDURAS	SI		NO	SI
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
MEXICO	SI	SI	NO	SI
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO **DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS**	**94-8-20019-2023**	SUMINISTRO DE MATERIAL QUIRÚRGICO, MATERIAL ODONTOLÓGICO Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO-PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	**PN UPRES NARIÑO MIC 001 2023**	Cumplió con el objeto del contrato	Ninguno
POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO **DENSALUD GRUPO EMPRESARIAL SAS**	**94-8-20069-2022**		**PN UPRES NARIÑO MIC 001 2022**	Cumplió con el objeto del contrato	Ninguno
POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO **CLINIMEDICAL GROUP SAS**	**94-8-20107-2021**		**PN UPRES NARIÑO MIC 016 2021**	Cumplió con el objeto del contrato	Ninguno

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

MÍNIMA CUANTÍA Previsto en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2. establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El presente Estudio Previo cuenta con un anexo de especificaciones técnicas mínimas requeridas, anexo que contiene la descripción clara y detalla de los insumos que requiere la Unidad Prestadora de Salud Nariño para la contratación.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Las certificaciones deben contener la siguiente información:

- Objeto del contrato
- No. Del contrato
- Valor
- Plazo
- Fechas de inicio y finalización del contrato
- Cumplimiento
- Nombre y NIT del contratante y del contratista

Este aspecto se verificará en el ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica

4.1.3 EXPERIENCIA

No aplica.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

No aplica

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA.

El oferente debe certificar que para la ejecución del contrato cuenta con la capacidad logística y disponibilidad de los bienes objeto del presente proceso de contratación, para la entrega, dentro de los términos previstos y en el lugar dispuesto por la unidad prestadora de salud Nariño.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD: El oferente debe Cumplir con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, los requisitos mínimos esenciales y las condiciones sanitarias que fijen las autoridades competentes tanto en el orden Nacional como Territorial.

NOTA: Este aspecto se verificará en el **Anexo técnico**

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

No aplica para la modalidad de Mínima Cuantía.

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

No aplica para la modalidad de Mínima Cuantía.

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el menor valor ofertado, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento con el segundo menor valor ofertado y así sucesivamente, de conformidad con el decretó 1860 de 2021.

En caso desempate la entidad seguiría los lineamientos del decreto 1860 de 2021.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos del decreto 1082 del 26 Mayo 2015 o aquello de lo que lo sustituya o derogue.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica para la modalidad de Mínima Cuantía.

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En concordancia a lo preceptuado a la ley 2069 de 2020 ley emprendimiento y su reglamentación en el decreto 1860 del 2021 por medio el cual establece la obligatoriedad de los parámetros de desempate instaurados en el artículo 35 de ley estatutaria y sus siguientes:

ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. *En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes:*

Por lo anterior se aplicarán las siguientes reglas:

1. *Se preferirá la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.*
2. *Se preferirá la oferta presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura siempre que: a) este conformado por al menos una Mypime Nacional con una participación mínima del 25%, b) la Mipymes aporte mínimo el 25% de la experiencia acreditada en la oferta; y c) ni la Mypime, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.*
3. *Se preferirá al proponente singular que acredite tener vinculado laboralmente por lo menos un mínimo del 10% de sus empleados en las condiciones de discapacidad y el cumplimiento de los presupuestos contenidos en la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, el integrante del oferente que acredite que el 10% de sus empleados en las condiciones de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el 25% en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, y aportar mínimo el 25% de experiencia acreditada en la oferta.*
4. *Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros*
5. *Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.*
6. *Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.*
7. *Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.*
8. *Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.*
9. *Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.*
10.*Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de*

reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

11.*Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.*

12.*Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.*

13.*Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.*

14.*Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.*

15.*Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.*

PARÁGRAFO PRIMERO. *Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o medianas.*

PARÁGRAFO SEGUNDO. *Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.*

PARÁGRAFO TERCERO. El *Gobierno Nacional podrá reglamentar la aplicación de factores de desempate en casos en que concurran dos o más de los factores aquí previstos.*

Así mismo se tendrá en cuenta que en caso de empate la entidad adjudicará a quien haya presentado primero la oferta entre los empatados en la plataforma SECOPII, según el orden de presentación de las mismas.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto en los términos del decreto 1082 del 26 Mayo 2015 o aquello de lo que lo sustituya o derogue

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega **DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DISPOSITIVOS Y OTROS MATERIALES PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL".** Objeto del presente proceso de contratación, deberán ser entregados en el Almacén de la unidad prestadora de salud Nariño, ubicada en la Carrera 35 Nro.19-119 Tercer Piso, Barrio Versalles Pasto, y en

coordinación con el SUPERVISOR DEL CONTRATO quien verificará el cumplimiento de las especificaciones y expedirá los correspondientes Recibos a Satisfacción Técnico - Económicos.

La entrega de los insumos y elementos objeto del contrato se realizará de lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 11:00 horas y de 14:00 Horas a 18:00 Horas.
Nota: los gasto que se efectúen por entrega, cambio por defecto y demás, serán responsabilidad del oferente y futuro contratista; sin cargo adicionales a los pactados en su oferta económica.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo**, de acuerdo a las especificaciones técnicas que el contratista debe cumplir con el objeto del contrato especificando las características generales y particulares del servicio concertadas con la Unidad Prestadora de Salud Nariño, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la expedición de la carta de inicio de ejecución al contratista hasta el **31 de octubre 2024** o hasta agotar presupuesto, previa aprobación de la garantía única y previa registro presupuestal correspondiente.

5.4. FORMA DE PAGO

La unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la facturación electrónica acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Parágrafo 1: Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".

Parágrafo 2: El oferente y posterior CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá

coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, l Decreto 358 del 5 de Marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de Mayo de 2020".

Parágrafo 3: Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

Por otra parte, los pagos estarán sujetos al PAC y disponibilidad del mismo, establecido por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato será el responsable de Activos Fijos de la unidad prestadora de Salud Nariño o quien con posterioridad designe el Ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de Enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional "Por la cual se reglamenta la actividad de los interventores, supervisores y coordinadores de los contratos y/o convenios en la Policía Nacional "y el instructivo 024 DISAN – ASJUR del 27 de Marzo de 2.009 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional "ACTIVIDAD DE LOS INTERVENTORES SUPERVISORES Y COORDINADORES DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL, además deberá verificar la remisión del Paciente y demás procedimientos, cuando así lo estime conveniente

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en forma total de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, decreto 1860 de 2021 o aquellas normas que los sustituyan o modifiquen.

NOTA: La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará por el valor total del presupuesto asignado, los precios ofertados serán tenidos en cuenta para la evaluación y como referencia para la contratación.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La entidad deberá establecer la distribución del riesgo, de conformidad con lo previsto en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007, para lo cual deberá hacer la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación, de acuerdo con la naturaleza del Contrato y las actividades involucradas en él. Para estos efectos podrá usar como referencia el "*Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)*", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente.

ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Policía Metropolitana San Juan de Pasto, - Unidad Prestadora de Salud Nariño TIPO B, de acuerdo a la Misionalidad de la Dirección de Sanidad, y con el fin primordial de prestar los servicios de salud a los usuarios y beneficiarios que pertenecen, al Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el departamento de Nariño, requiere contratar el Suministro de **material quirúrgico, dispositivos médicos y otros materiales y suministros** para satisfacer la necesidad en las dependencias asistenciales de unidad prestadora de Salud Nariño y aquellas por acción de tutela requeridas por los beneficiarios y usuarios del subsistema de Salud.

Así mismo, cumplir con la normatividad establecida por el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional en el Acuerdo 002 del 27 de abril de 2001, por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial, por cuanto se debe brindar un servicio integral en salud a los afiliados y beneficiarios de este subsistema, garantizándoles los recursos disponibles en cada uno de los subsistemas para la prestación de los servicios de salud y en su artículo No. 2 Alcance – "El plan de servicios de Sanidad Militar y Policial permitirá, la atención integral de sus Afiliados y Beneficiarios del SSMP; en las diferentes áreas PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL). De igual forma se hace necesario por el requerimiento que existe para el tratamiento de ciertas patologías, el uso de estos suministros medico quirúrgicos, odontológicos y otros materiales y suministros con el objetivo de brindar intervenciones oportunas y eficaces a los usuarios del subsistema de salud en Nariño que solicitan ser atendidos de manera consecuente

con su diagnóstico.

La adquisición de estos insumos es indispensable para poder brindar oportuna y adecuada atención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional unidad prestadora de Salud Nariño, situados en la ciudad de Pasto y los diferentes municipios del Departamento de Nariño, bajo parámetros de la más alta calidad y cumpliendo con la normatividad que regula el sector salud. La necesidad de adquirir estos insumos se da para poder brindar atención al usuario y cumplir con nuestra misión institucional. Se pretende que estos suministros de material quirúrgico, dispositivos médicos y otros materiales y suministros de la unidad prestadora de Salud Nariño, sean consumidos bajo el control de cada uno de nuestros funcionarios y que su aprovechamiento sea en la búsqueda del bienestar de nuestros usuarios y beneficiarios y el cubrimiento de las necesidades de la unidad prestadora de Salud Nariño. La cual esta soportada mediante plan anual de adquisiciones y sus respectivos certificados de plan de compras y mediante recursos autorizados por parte de la dirección de Sanidad Policía Nacional.

En la unidad prestadora de Salud Nariño ESPRI Palermo, Tumaco e Ipiales de la Policía Nacional se utilizan los elementos de uso común hospitalario para llevar a cabo los diferentes procedimientos de carácter asistencial.

En la actualidad la unidad prestadora de Salud Nariño TIPO B, cuenta con tres Establecimientos de Sanidad Policial primarios, que prestan servicios en salud que se clasifican en el nivel I de complejidad, razón por la cual el objeto social, es la prestación de servicios de salud y no la fabricación de los elementos o insumos objeto del presente estudio previo, ya que no se cuenta con el recurso humano, infraestructura física y tecnológica, por esta razón, la mejor alternativa para satisfacer estas necesidades, es la contratación de **"SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".** Además, se debe tener en cuenta que el área geográfica atendida por LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO está conformada por 65 municipios; lo cual requiere garantizar la prestación de servicios para la totalidad de la población, cubriendo los niveles y la complejidad solicitados por los usuarios de los municipios de Nariño y los residentes en el municipio del alto putumayo.

La adquisición de estos insumos es indispensable para poder brindar oportuna y adecuada atención a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional unidad prestadora de Salud Nariño, situados en la ciudad de Pasto y los diferentes Distritos del Departamento de Nariño, bajo parámetros de la más alta calidad y cumpliendo con la normatividad que regula el sector salud.

Población Objeto:

La población de usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional adscritos unidad prestadora de Salud Nariño correspondientes a 14.569 usuarios con la siguiente descripción geográfica:

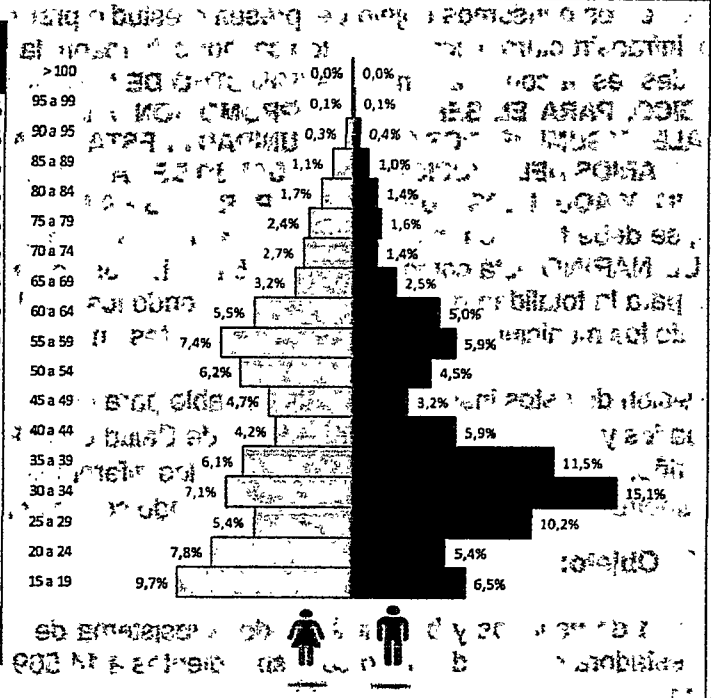
UPRES NARIÑO PIRÁMIDES POBLACIONAL

UPRES	ESPRI	Femenino	Masculino	Total
Nariño	ESPRI Ipiales	573	784	1.357
	ESPRI Palermo	5.196	6.981	12.177
	Espri Tumaco	252	582	834
TOTAL				14.368

Cabecera mpal	SEXO_BEN	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 a 84	85 a 89	90 a 95	95 a 99	>100	Total
ESPRI Palermo	Femenino	508	393	248	363	325	222	247	318	392	293	171	134	129	93	61	17	5	3	5196
	Masculino	494	353	629	995	788	434	234	346	438	373	182	110	118	107	70	31	5		6981
Total ESPRI Palermo		1002	746	877	1358	1113	656	481	664	830	666	353	244	247	200	131	48	10	3	12177
ESPRI Ipiales	Femenino	61	60	48	43	32	22	22	42	38	23	18	19	15	7	3	4			573
	Masculino	38	53	93	120	87	41	26	24	39	35	21	9	12	11	10	1			784
Total ESPRI Ipiales		99	113	141	163	119	63	48	66	77	58	39	28	27	18	13	5			1357
Espri Tumaco	Femenino	17	16	30	19	10	11	12	16	14	15	4	9	2	3	1				252
	Masculino	11	46	133	142	84	19	8	5	14	9	5	2	7	2		1			582
Total Espri Tumaco		28	62	163	161	94	30	20	21	28	24	9	11	9	5	1	1			834
Total		1129	921	1181	1682	1326	749	549	751	935	748	401	283	283	223	145	54	10	3	14368

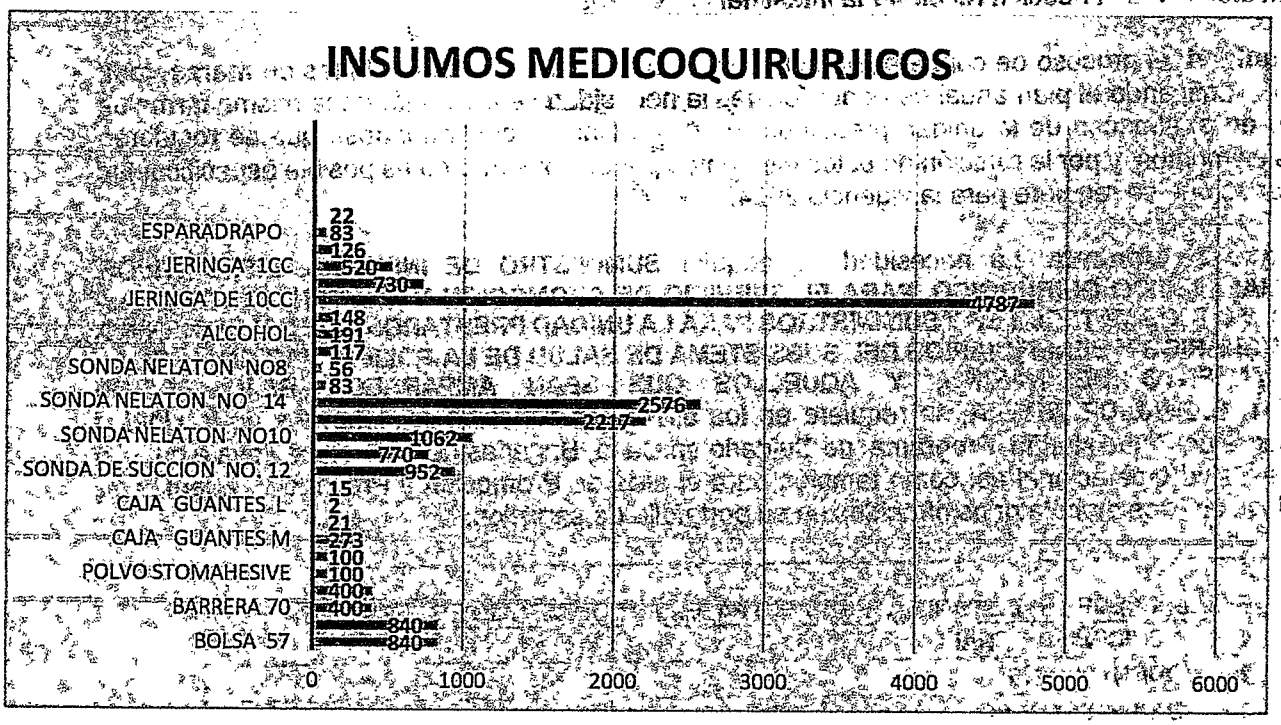
PIRÁMIDE POBLACIONAL PARA 2023

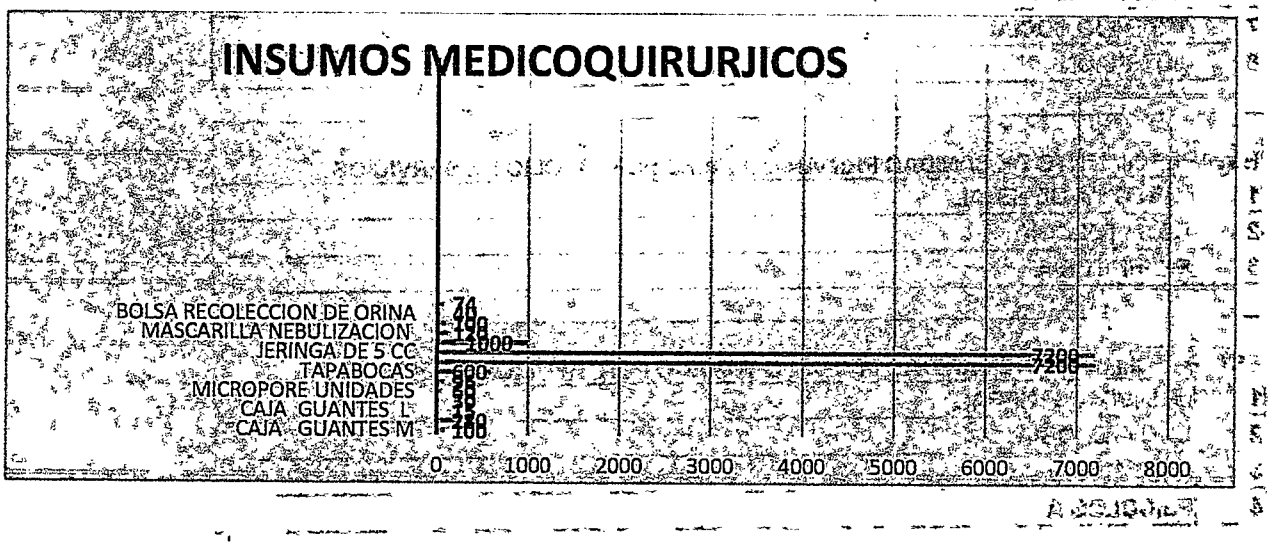
Grupo edad	Femenino Total	Femenino Tasa %	Masculino Total	Masculino Tasa %	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN TASA %
15 a 19	586	9,7%	543	6,5%	1129	7,9%
20 a 24	469	7,8%	452	5,4%	921	6,4%
25 a 29	326	5,4%	855	10,2%	1181	8,2%
30 a 34	425	7,1%	1257	15,1%	1682	11,7%
35 a 39	367	6,1%	959	11,5%	1326	9,2%
40 a 44	255	4,2%	494	5,9%	749	5,2%
45 a 49	281	4,7%	268	3,2%	549	3,8%
50 a 54	376	6,2%	375	4,5%	751	5,2%
55 a 59	444	7,4%	491	5,9%	935	6,5%
60 a 64	331	5,5%	417	5,0%	748	5,2%
65 a 69	193	3,2%	208	2,5%	401	2,8%
70 a 74	162	2,7%	121	1,4%	283	2,0%
75 a 79	146	2,4%	137	1,6%	283	2,0%
80 a 84	103	1,7%	120	1,4%	223	1,6%
85 a 89	65	1,1%	80	1,0%	145	1,0%
90 a 95	21	0,3%	33	0,4%	54	0,4%
95 a 99	5	0,1%	5	0,1%	10	0,1%
>100	3	0,0%	0	0,0%	3	0,0%
TOTAL	6021	100,0%	8347	100,0%	14368	100%
%	41,9%		58,1%			



Fuente: Oficina de estadística Rases 4. Insumos: Base de datos Disan

ESTADISTICA DE ENTREGA.





Nota: el consumo promedio mes es variable y puede aumentar considerablemente debido a factores que descompensan a grupo de diabéticos, hipertensos, población infantil como son picos epidemiológicos de infección respiratoria intestinal entre otros.

Oportunidad: el proceso de contratación del suministro deberá iniciar para el mes de **marzo**, toda vez que verificando el plan anual de adquisiciones la necesidad se proyectó, de la misma forma se verifico en el almacén de la unidad prestadora de salud Nariño, confirmándose que se requieren dichos elementos, y por la rotación de estos elementos por su consumo no es posible especificar las cantidades que se requiere para la vigencia 2024.

Para que se contrata: La necesidad de adquirir **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA**, se requiere en los diferentes servicios asistenciales de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, Programa de Cuidado en Casa, Brigadas de Salud que lleva a cabo el área de Salud Operacional así como también para el área de Promoción y Prevención además de todos los servicios ambulatorios ofrecidos en su portafolio de servicios.

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO PALERMO PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
1	MEDICINA GENERAL
2	ODONTOLOGÍA
3	BACTERIOLOGÍA
4	PSICOLOGÍA
5	GERONTOLOGIA
6	ENFERMERÍA
7	TRABAJO SOCIAL
8	NUTRICIÓN

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO IPIALES PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
1	MEDICINA GENERAL
2	ODONTOLOGÍA
3	ENFERMERÍA

ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD PRIMARIO TUMACO PORTAFOLIO DE SERVICIOS	
1	MEDICINA GENERAL
2	ODONTOLOGÍA
3	ENFERMERÍA
4	PSICOLOGÍA

Justificación:

El presente estudio de conveniencia y oportunidad se justifica por las siguientes razones:

- Porque existen patologías en los cuales se requiere el uso estos insumos y/o elementos.
- Por no contar en la red propia con quien fabrique este tipo de insumos y/o elementos.
- La unidad prestadora de Salud Nariño - de la Policía Nacional debe tener un plan para la atención integral en salud para el diagnóstico. Tratamiento y seguimiento de los afiliados y beneficiarios al subsistema de salud del Departamento de Policía Nariño que en un momento dado puedan requerir el servicio.

Contamos con los medios para satisfacer la necesidad

Teniendo en cuenta que el objeto social de la Dirección de Sanidad es la prestación de servicios de salud y no la fabricación de los insumos y/o elementos objeto del presente estudio, la mejor alternativa para satisfacer estas necesidades, es la contratación de **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA**

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

No hay alternativa diferente que contratar el **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA,** teniendo en cuenta que la naturaleza, razón de ser e infraestructura de la Unidad Prestadora de Salud Nariño determina que su objeto sea la Prestación de Servicios en Salud y no elaboración comercialización de elementos, bienes e insumos para tratamiento de nuestros usuarios.

IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO

Los insumos requeridos en el presente proceso no se encuentran relacionados en la Nota No. 8 del Numeral 1.1. Estudios Prévios, Capítulo III "ETAPAS PROCESO DE CONTRATACIÓN" de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y resolución 00090 del 15 de enero de 2018, ya que la compra y el uso de estos elementos no generan ningún tipo de contaminación o impacto negativo al medio ambiente.

NOTA: El oferente deberá asumir la responsabilidad de cualquier infracción ambiéntal por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en los términos del título 1, capítulo 2, Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de los Artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto, se concluye que el presente proceso de contratación NO está cobijado por los Tratados de

Libre Comercio, según la excepción No. 35, Grupo 931 Servicios de Salud Humana del Anexo 4: "Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del **MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.**"

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación es superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por un Acuerdo Comercial
CANADA	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	SI
GUATEMALA	SI		NO	SI
HONDURAS	SI		NO	SI
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
MEXICO	SI	SI	NO	SI
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

En la ciudad de San Juan de Pasto, se cuenta con un mercado de proveedores amplio para el objeto contractual, quienes han mostrado interés en ofertar los insumos requeridos por la unidad prestadora de Salud Nariño, y que cumplen con los requisitos de calidad exigidos en el presente proceso de contratación.

De igual forma se puede considerar que a nivel país, existen empresas con la capacidad de proveer los insumos y elementos requeridos por la Unidad Prestadora de Salud Nariño.

Para el presente proceso de contratación los oferentes son Personas Naturales o Jurídicas que están en la capacidad de suministrar los servicios o bienes objetos del presente estudio previo

ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Los oferentes que nos ofertan el objeto del presente proceso son aquellas personas Naturales o Jurídicas de origen Nacional o Extranjeras, que dentro de su objeto contractual contemple el **SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA"**, con destino a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento de Nariño y que a su vez pueden

cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la entidad. De igual forma se realizaron diferentes solicitudes de cotizaciones, a las siguientes empresas, así:

- **DISTRIBUIDORA PHARMA SUR** CARRERA 17 B CALLE 20 -09
- **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS** MANZANA A CASA 10 PINOS DEL NORTE
- **DISMHECOL SAS** Carrera 40 No 19-82 Palermo

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Para determinar la estructura del costo, se ha tenido en consideración los estudios de mercado, a fin de determinar un precio final de los insumos que se encuentran plasmados en el plan de compras de la unidad.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: En tal sentido el costo de oportunidad es un factor que se tuvo en cuenta y el que no implica riesgo dado a la pluralidad de oferentes y la sostenibilidad de los precios durante la ejecución del contrato y la tarifa pactada.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: El estudio de mercadeo muestra que los beneficios son mutuos, se obtiene muy buenos elementos y se retribuye por el mismo con base a tarifas previamente pactadas en cada uno de los elementos. También son los correspondientes al bienestar del usuario, acordes totalmente con la tarifa del mercado y el valor designado para la contratación, ya que se podrá contar con servicio oportuno por parte de esta especialidad evitando traumatismo en la prestación del servicio y la vulneración de derechos fundamentales a nuestros usuarios.

COSTOS INDIRECTOS: El oferente deberá sufragar pólizas, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos y demás en los que se incurra al desarrollo del proceso de contratación y la ejecución del contrato.

Mediante formato, se solicitó las cotizaciones a los oferentes que más adelante se relacionan, así:

- **DISTRIBUIDORA PHARMA SUR** CARRERA 17 B CALLE 20 -09
- **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS** MANZANA A CASA 10 PINOS DEL NORTE
- **DISMHECOL SAS** Carrera 40 No 19-82 Palermo

3. MONEDA A CONTRATAR

Moneda legal: pesos colombianos.

4. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP II (otras entidades)

- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCO/ VEYALTHI GROUP S.A.S	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y OTROS MATERIALES, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PRESTADORA SALUD CHOCÓ	24-8-20063-23 DEL 29/12/2023	PN UPRES DECHO MIC 059 2023	$ 22.724.653

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR UNITARIO	VALOR HISTORICO MAS IPC 9,28%
1	POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO y DENSALUD	94-8-20219-2023	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MULTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES, GALON X 3.8LT	73.300	80.102
2			ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISÉPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO PRESENTACIÓN BOTELLA 70º POR 700ML	4.600	5.027
3			GLUTARALDEHIDO 2%	GLUTARALDEHIDO 2%: DESINFECTANTE BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL PRESENTACIÓN GALÓN X 3.8 LT	25.600	27.976
4			GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	*GUANTE QUIRURGICO* ESTERIL: DE CAUCHO LÁTEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	89.250	97.532
5			GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO	21.777	23.798

				LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS		
6			BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 57 MM	BARRERA DE COLOSTOMIA MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS (COLOSTOMÍAS) N.57 MM	23.900	26.118
7			BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 70 MM	BARRERA DE COLOSTOMIA MOLDEABLE CONVEXA 70 MM SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS (COLOSTOMÍAS) DISPONIBLE EN LAS MEDIDAS (70MM) PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	23.900	26.118
8			YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL X 120 ML	4.300	4.699
9			BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CENTIMETROS	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CENTIMETROS: BOLSA PARA ESTERILIZAR AUTOSELLANTES PRESENTACIÓN CAJA DE 200 UNIDADES DE 9 X 23 CENTÍMETROS.	23.324	25.488
10			GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA XS CAJA X 100	13.209	14.435
11			GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y	13.209	14.435

				HIPOALERGÉNICO TALLA M CAJA X 100		
12			GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA S CAJA X100 UNID	**13.209**	**14.435**
13			PAPEL CREPADO	PAPEL CREPADO: PAPEL CREPADO GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN. ROLLO DE 60CM X 100M	**81.039**	**88.559**
14			APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN EMPAQUE POR 100 UNIDADES, EMBOLSA PLÁSTICA, SELLADA, EMBALAJE DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	**2.856**	**3.121**
15			JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER DE 60 ML	JERINGA DESECHABLE DE 60 ML: JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL.CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCAL GABADA, EMBOLO	**1.071**	**1.170**

				DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR LA MUESTRA DE USO ÚNICO, PRODUCTO ESTÉRIL DE 60 ML			
16			JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	JERINGA DESECHABLE DE 5ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	22.253	24.318	
17			JERINGAS DESECHABES DE 3 ML	JERINGA DESECHABLE DE 3ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES; SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	20.944	22.888	
18			INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACIÓN: TIRA DE PAPEL PARA EL MONITOREO DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN LOS INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN SON REACTIVOS QUE TIENEN COMO OBJETIVO CERTIFICAR O VALIDAR QUE EL PROCESO SE EFECTUÓ DE FORMA ADECUADA.	48.909	53.448	
19			SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 12	SONDA FOLEY N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR12	2.700	2.951	
20			SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 14	SONDA FOLEY N. 14 DISPOSITIVO MEDICO	2.700	2.951	

				DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14		
21			PAPEL CRISTAFLEX	PAPEL CRISTAFLEX ROLLO X 200MT PELICULA DE POLIETILENO LUINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	16.541	18.076
22			BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA *O DEPRESOR LINGUAL, ES* USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA, CAJA X 500 UNIDADES	26.180	28.610
23			GUARDIAN (RECOLECTOR DE DESECHOS QUIMICOS)	RECOLECTOR/ CONTENEDOR CORTOPUNZANTE DE DESECHOS QUIMICOS DE 1.5LT	2.142	2.341
24			GUARDIAN (RECOLECTOR DE DESECHOS QUIMICOS)	RECOLECTOR/ CONENEDOR CORTOPUNZANTE DE DESECHOS QUIMICOS DE 300ML	2.142	2.341
25			SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM PAQUETE X 10 UNIDADES	28.322	30.950
26			TAPABOCAS DESECHABLE CAJA X 50 UNIDADES	MATERIAL EN POLIPROPEPILENO 3 CAPAS Y PUENTE NASAL PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES	7.973	8.713
27			PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA CON 144 HOJAS EDAN SE-601 (110MMX140MM)	ROLLO ECG POR 80MM X 20 MM	13.090	14.305
28			HIPOCLORITO GALON	DESINFECTANTE Y BACTERICIDA PRESENTACION GALON	9.044	9.883
29			LIMPIADOR DE SUPERFICIES DISPOSITIVOS MEDICOS CON AMONIOS DE QUINTA GENERACION FRASCO DE 500ML	CON AMONIO DE QUINTA GENERACION FRASCO DE 500 ML	16.400	17.922
30			HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	5.593	6.112

31			SONDA DE SUCCION CALIBRE 10-12-14	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	17.850	19.506	
32			CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO Y PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CAJA X 50 UNIDADES	66.759	72.954	
33			CATETER PERICRANEAL	ESTERIL HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22 PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES	64.260	70.223	
34			BOLSA RECOLECTORA DE ORINA (CYSTOFLO)	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC PRESENTACION DE 2000 ML	5.117	5.592	
35			NEBULIZADOR ADULTO KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	2.737	2.991	
36			NEBULIZADOR PEDIATRICO KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEIATRICO	2.737	2.991	
37			VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS PAQUETE POR 12 UNIDADES	1.800	1.967	
38			JERINGA DESECHABLE DE 10 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA No 21	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML X 21G X 1" 3 PARTES CAJA X 100 UNIDADES	27.489	30.040	
39			BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO..57MM	16.000	17.485	
40			BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS	16.000	17.485	

				PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM		
41			JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML LIBRE DE LÁTEX.	428.400	468.156
42			POLVO ESTOMASIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	55.900	61.088
43			PASTA ESTOMASIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL, TUBO X 56GR	59.200	64.694
44			ROLLO DE MALLA (GASA)	Gasa hospitalaria rollo de 1 x 100 yardas por 36 pulgada kramer	48.900	53.438
45			ALGODÓN ROLLO	ROLLO DE ALGODÓN X 500GR	13.100	14.316
46			GEL PARA TOMA DE ELECTRO	GEL PARA ELECTRODO: CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFÍAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS PRESENTACIÓN GALÓN POR 3.8 LT	24.200	26.446
47			GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA 500ML	6.000	6.557
48			YODOPOLIVIDONA	ESPUMA X120 ml	4.300	4.699
49			DETERGENTE ENZIMATICO PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL	Liquido homogéneo traslucido	73.300	80.102
50			SOLUCION DE REHABILITACION ORA	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,009% X 500CC)	2.400	2.623

51			GUANTES DE PROTECCION	PARA LAVAR INSTRUMENTAL	4.284	4.682
52			HOJA PARA BISTURI No 21	Caja por 100 unidades	40.936	44.735
53			JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTIMETROS CUBICOS SIN AGUJA	Caja x 25 unidades	1.071	1.170
54			INDICADOR QUÍMICO - MULTIPARÁMETRO - VAPOR CAJA X 240 TIRILLAS	VAPOR CAJA X 240 TIRILLAS	704.718	770.116

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medidas	FECHA	EMPRESA O PAGINA	VALOR
1	SABANA DESCHABLE	PAQUETE X 10 UNIDADES	26/02/2024	https://www.drogueriasanjorge.com/producto/jeringa-des-precision-5ml-100uni/ https://lamuela.com.co/producto/jeringa-desechable-3-ml-c-aguja-luer-lock-23g-1-caja-x-100/ https://casadentalsas.com/producto/tira-indicador-quimico-de-vapor-clase-4-global-roll/ https://imcolmedica.com.co/product/sonda-cateter-de-foley-de-dos-vias-x-30-cc-12-fr/ https://www.paralosabuelitos.com/es/humidificador-para-oxigeno-biolife-de-la-seccion-biolife-de-linea-terapia-respiratoria-en-colombia-CP5354 https://instrumentalia.com.co/sondas-otros/2020-cateter-sonda-succion-no12-de-40-cms-plastica-esteril-desechable-medex.html https://jelt.com.co/products/canula-nasal-para-oxigeno-pediatrico https://www.saluti.com.co/cateter-sonda-nelaton-10-meditec-vesical-uretral-as777rpuzf.html https://imcolmedica.com.co/product/sonda-cateter-de-foley-de-dos-vias-x-5-cc-22-fr/ https://www.saluti.com.co/cat-ter-intravenoso-insyte-18-g-x-1-16-bd-as751indzg.html https://imcolmedica.com.co/product/cateter-intravenoso-insyte-no-24-x-3-4-0-75-2/ https://www.saluti.com.co/tubo-de-succion-1-4-x-3-mts-pvc-libre-de-latex-biolife-as333yujmn.html https://www.stomabags.com.co/cardinal-health-carefusion-001240-	25.573
2	MANTA TÉRMICA UNID	UNIDAD	26/02/2024		11.900
3	COMPRESA ESTERIL DE 7,5X 7,5 PAQ X 5 UNID	PAQ X 5 UNID	26/02/2024		4.000
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100	PAQUETE X 100	26/02/2024		3800
5	BAJALENGUAS	CAJA X 500 UNIDADES	26/02/2024		33.863
6	PAPEL CREPADO	ROLLO DE 60CM X 100M	26/02/2024		84.622
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA EKG SE-3	cuadernillo ECG POR 80MM X 20 MM	26/02/2024		5.200
8	GLUTARALDEHIDO 2%	GALÓN X 3.8 LT	26/02/2024		23.317
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	BOTELLA 70º POR 700ML	26/02/2024		6.750
10	HIPOCLORITO GALON	GALON	26/02/2024		13.450
11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES DISPOSITIVOS MEDICOS CON AMONIOS DE QUINTA GENERACIÓN FRASCO DE 500 ML	FRASCO DE 500 ML	26/02/2024		18.049
12	POLVO STOMAHESIVE	FRASCO DE	26/02/2024		56.700
13	PASTA STOMAHESIVE	TUBO X 56GR	26/02/2024		60.800
14	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 100YD	rollo de 1 x 100 yardas	26/02/2024		68.000

15	ALGODÓN ROLLO	ROLLO DE ALGODÓN X 500GR	26/02/2024	maacutescara-maacutes-kit-venturi-adulto-de-6-disyuntores-24-28-31-35-40-y-50-de-concentraciones-de-oxiacutegeno-campana-de-humidificacioacuten-y-tubo-resistente-al-aplastamiento-each https://medicox.com.co/producto/mascara-oxigeno-no-re-inhalacion-reservorio-biolife/ https://imcolmedica.com.co/product/resucitador-desechable-adulto-modelo-spur-ii-ref-325002000-325002002/ https://www.saluti.com.co/mascara-laringea-silicona-4-0-allmed-as214fvjno.html https://imcolmedica.com.co/product/mascara-laringea-desechable-esteril-tamano-no-1-5-pediatrica/ https://listado.mercadolibre.com.ar/sonda-foley-8 https://listado.mercadolibre.com.ar/sonda-de-aspiraci%C3%B3n-k32 https://www.tecnomedica.com.co/producto/sonda-levin-duodenal-medex/ https://www.tecnomedica.com.co/producto/sonda-levin-duodenal-medex/ https://www.locatelcolombia.com/7707710160088-equipo-macrogoteo-supreme-10gotas-180cm/p http://kuantik.com.co/shop/7707710160071-microgoteo-venoclisis-60-g-supreme-7029 https://imcolmedica.com.co/product/cateter-intravenoso-insyte-16-x-1-1-4-1-16/ https://instrumentalia.com.co/vendas-elasticas-adhesivas/3107-venda-elastica-de-6-x-5-yardas-kramer-rupturas-musculares-esguinces-inmovilizaciones-en.html https://familiainstitucional.com/producto/toalla-de-manos-doblada-en-z-natural-hoja-doble-150-hojas-x-paquete-2/ https://www.stomabags.com.co/data-save-medical-40248-aposito-de-gasa-con-algodon-esteril-10x10cm https://www.saluti.com.co/leukoplast-tipo-hospital-x-5-rollos-as915getkx.html https://www.google.com/url?q=https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-657495130-torniquete-tactico-hemorragias-_JM%3Fmatt_tool%3D19390127%26utm_source%3Dgoogle_shopping%26utm_medium%3Dorganic&opi=95576897&sa=U&ved=0ahUKEwj15saA686EAxXuhIQIHdpoBYsQwislPA&usg=AOvVaw	11.288
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	GALÓN POR 3.8 LT	26/02/2024		30.012
17	GEL ANTISEPTICO	BOTELLA 500ML	26/02/2024		4.970
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 3X5YD	UNIDAD	26/02/2024		1.900
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 4X5YD	UNIDAD	26/02/2024		3.100
20	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 5X5YD	UNIDAD	26/02/2024		3.150
21	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 6X5YD	UNIDAD	26/02/2024		2.795
22	AGUA OXIGENADA GALÓN X 3,6 LT	GALÓN X 3,5 LT	26/02/2024		39.900
23	JABON ENZIMATICO	GALON X 3.8LT	26/02/2024		87.800
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	FRASCO DE 120 ML	26/02/2024		10.710
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	BOLSA X 500ML	26/02/2024		3.350
26	LACTATO DE RINGER 500CC	BOLSA X 500ML	26/02/2024		3.450
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	26/02/2024		110.000
28	GUANTE DE NITRILO	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TÁLLAS	26/02/2024		25.000
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	CAJA X 100	26/02/2024		14.800
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	CAJA X 100	26/02/2024		14.503
31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	CAJA X 100	26/02/2024		19.900
32	GUANTES INDUSTRIALES BICOLOR DE PROTECCION DIF TALLAS	PAR	26/02/2024		8.000
33	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CENTIMETROS	CAJA X 200 UNID	26/02/2024		29.500
34	PAPEL CRISTAFLEX	ROLLO X 200MT	26/02/2024		19.900

35	BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 57 MM	UNIDAD	26/02/2024	3dqe2u67l3qm7BlvCUmECa https://www.google.com/url?url=https://www.stomabags.com.co/precision-150ml-equipo-buretrol&rct=j&q=&esrc=s&opi=95576897&sa=U&ved=0ahUKEwiZk67s7M6EAxX6RDABHecmCrUQgOUECNkH&usg=AOvVaw1JSb42cfJv6UXaEwqShzse https://www.stomabags.com.co/vital-medic-3028-aguja-hipodermica-22gx1-1-2-vital-medic-caja&rct=j&q=&esrc=s&opi=95576897&sa=U&ved=0ahUKEwi2sba58c6EAxV_QTABHR6XBuwQgOUECK4L&usg=AOvVaw34WCpS7wwKjBR7a0R_z1SB	29.800
36	BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 70 MM	UNIDAD	26/02/2024		29.800
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER DE 60 ML	UNIDAD	26/02/2024		1.472
38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	CAJA X 100	26/02/2024		33.000
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML	CAJA X100	26/02/2024		22.967
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	PAQUETE X 200 TIRAS	26/02/2024		66.000
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 12	UNIDAD	26/02/2024		3.113
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 14	UNIDAD	26/02/2024		3.113
43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	UNIDAD	26/02/2024		7.000
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CAJA X 10 UNIDADES	26/02/2024		17.070
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CAJA X 10 UNIDADES	26/02/2024		17.070
46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CAJA X 10 UNIDADES	26/02/2024		17.070
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	CAJA X 50 UNIDADES	26/02/2024		95.000
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	CAJA X 50 UNIDADES	26/02/2024		95.000
49	CATETER PERICRANEAL	CAJA X 50 UNIDADES	26/02/2024		45.000
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA (CYSTOFLO)	UNIDAD	26/02/2024		6.500
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASACARA	26/02/2024		5343
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASACARA	26/02/2024		5343
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	UNIDAD	26/02/2024		2.165

54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA No 21	CAJA X 100 UNIDADES	26/02/2024		29.900
55	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM	UNIDAD	26/02/2024		23.100
56	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM	UNIDAD	26/02/2024		23.100
57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	UNIDAD	26/02/2024		18.300
58	HOJA PARA BISTURI No 21	CAJA X 100 UNID	26/02/2024		55.657
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	UNIDAD	26/02/2024		14.520
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	UNIDAD	26/02/2024		17.300
61	SONDA NELATHON N. 10	UNIDAD	26/02/2024		881
62	SONDA NELATHON N. 12	UNIDAD	26/02/2024		881
63	SONDA NELATHON N. 14	UNIDAD	26/02/2024		881
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS N.16	UNIDAD	26/02/2024		3.199
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS N.22	UNIDAD	26/02/2024		3113
66	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID	UNIDAD	26/02/2024		3.842
67	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID	UNIDAD	26/02/2024		3.900
68	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID	UNIDAD	26/02/2024		3842
69	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID	UNIDAD	26/02/2024		3842
70	AGUJA HIPODERMICA 21G CAJA X 100 UNID	CAJA X 100 UNID	26/02/2024		7.854
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN (TIPO VENTURY) UNID	UNIDAD	26/02/2024		10.366
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION DE 3MT	UNIDAD	26/02/2024		6059
73	KIT VENTURY ADULTO	KIT	26/02/2024		5.399

74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	KIT	26/02/2024		5.707
75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	UNIDAD	26/02/2024		5.776
76	CÁNULA NASAL ADULTO	UNIDAD	26/02/2024		2.480
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	26/02/2024		20.000
78	AMBÚ ADULTO	UNIDAD	26/02/2024		94.900
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	UNIDAD	26/02/2024		48.443
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	UNIDAD	26/02/2024		58.707
81	SONDA FOLEY # 8 UNID	UNIDAD	26/02/2024		3.175
82	SONDA PARA SUCCIÓN # 8 UNID CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	26/02/2024		15.000
83	SONDA PARA SUCCIÓN # 16 UNID CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	26/02/2024		14.570
84	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 UNID	UNIDAD	26/02/2024		700
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 UNID	UNIDAD	26/02/2024		2300
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO UNID	UNIDAD	26/02/2024		1.500
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO UNID	UNIDAD	26/02/2024		1600
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO # 16	UNIDAD	26/02/2024		4694
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO # 22	UNIDAD	26/02/2024		5870
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1 CAJA X 100 UNID	CAJA X 100 UNID	26/02/2024		30.000
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21G CAJA X 50 UNID	CAJA X 50 UNID	26/02/2024		28.500
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	UNIDAD	26/02/2024		3.759

93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	UNIDAD	26/02/2024		4512
94	VENDA DE GASA 5X5 YD	UNIDAD	26/02/2024		5585
95	APÓSITO ESTERIL DE 10 X 20 UNID	UNIDAD	26/02/2024		2365
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	UNIDAD	26/02/2024		7100
97	TOALLA DE MANO EN Z PAQUETE X 150 UNID	PAQUETE X 150 UNID	26/02/2024		7700
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10X10 CM UNID	UNIDAD	26/02/2024		1714
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	26/02/2024		91.434
100	ESPARADRAPO MICROPORE DE 2X10 YD	UNIDAD DE 2X10 YD	26/02/2024		6167
101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	UNIDAD	26/02/2024		10224
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	UNIDAD	26/02/2024		95.000
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	UNIDAD	26/02/2024		40.000
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	UNIDAD	26/02/2024		52000
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	UNIDAD	26/02/2024		43.790
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	UNIDAD	26/02/2024		35.000
107	BURETROL	UNIDAD	26/02/2024		3.900
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	UNIDAD	26/02/2024		91800
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA-MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	UNIDAD	26/02/2024		8568
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	26/02/2024		19674

5.4. PRECIOS DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	COTIZACIÓN NO. 1 DISMHECOL SAS	COTIZACIÓN NO. 2 DISTRIBUIDORA PHARMASUR	COTIZACIÓN NO. 3 E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS	MENOR VALOR COTIZADO
1	SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	27.767	30.815	29.274	27.767
2	MANTA TÉRMICA UNID	MANTA EMERGENCIA DE ALUMINIO, ELABORADA EN BASE A MATERIAL PLÁSTICO POLIETILENO RECUBIERTO DE ALUMINIO; SUS MEDIDAS APROXIMADAS SON 160 CM DE ANCHO Y 210 DE LARGO, Y SU PESO ES DE 0.056 KG	UNIDAD	1	17.850	15.157	14.399	14.399
3	COMPRESA ESTERIL DE 7,5X 7,5 PAQ X 5 UNID	COMPRESA ESTERIL DE 7,5X 7,5 PAQ X 5 UNID: ELABORADA EN GASA NO TEJIDA DE 7,5X7,5CM. USO: ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS BIOLÓGICOS, PARA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS TÓPICOS, LIMPIEZA Y CURACIÓN DE HERIDAS.	PAQ X 5 UNID	1	9.167	8.316	7.900	7.900
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN, EMPAQUE POR 100 UNIDADES, EMBOLSA PLÁSTICA, SELLADA, EMBALAJE DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	PAQUETE X 100	1	6.446	4.259	4.046	4.046
5	BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA O DEPRESOR LINGUAL, ES USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA, CAJA X 500 UNIDADES	CAJA X 500 UNIDADES	1	49.583	44.218	42.007	42.007
6	PAPEL CREPADO	PAPEL CREPADO: PAPEL CREPADO GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN. ROLLO DE 60CM X 100M	ROLLO DE 60CM X 100M	1	194.367	124.386	118.167	118.167
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA EKG SE-3	CUADERNILLO ECG POR 80MM X 20 MM	cuadernillo ECG POR 80MM X 20 MM	1	19.833	6.889	6.545	6.545
8	GLUTARALDEHIDO 2%	GLUTARALDEHIDO 2%: DESINFECTANTE BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E	GALÓN X 3.8 LT	1	46.667	37.579	35.700	35.700

		INSTRUMENTAL PRESENTACIÓN GALÓN X 3.8 LT						
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISEPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO PRESENTACIÓN BOTELLA 70º POR 700ML	BOTELLA 70º POR 700ML	1	7.500	6.947	6.600	6.600
10	HIPOCLORITO GALON	DESINFECTANTE Y BACTERICIDA CONCENTRACION AL 5,25% PRESENTACION GALON	GALON	1	16.858	11.775	11.186	11.186
11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES DISPOSITIVOS MEDICOS CON AMONIOS DE QUINTA GENERACION FRASCO DE 500ML	DESINFECTANTE DE SUPERFICES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE QUINTA GENERACION, PRESENTACION: SPRAY X 500 ML	FRASCO DE 500 ML	1	23.833	25.789	24.500	23.833
12	POLVO ESTOMASIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	UNIDAD	1	80.000	78.211	74.300	74.300
13	PASTA ESTOMASIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y; PARAOSTOMAL, TUBO X 56GR	UNIDAD	1	83.333	83.895	79.700	79.700
14	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 100YD	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 1X100YD	rollo de 1 x 100 yardas	1	75.000	72.737	69.100	69.100
15	ALGODÓN ROLLO	ALGODÓN HOSPITALARIO ROLLO X 500GR	ROLLO DE ALGODÓN X 500GR	1	25.000	22.316	21.200	21.200
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	GEL PARA ELECTRODO: CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFÍAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS PRESENTACIÓN GALÓN POR 3.8 LT	GALÓN POR 3.8 LT	1	41.500	32.526	30.900	30.900
17	GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA 500ML	BOTELLA 500ML	1	N/A	13.528	12.852	12.852
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 3X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 3X5YD	UNIDAD	1	1.675	1.684	1.600	1.600
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 4X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 4X5YD	UNIDAD	1	2.233	2.211	2.100	2.100

20	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 5X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 5X5YD	UNIDAD	1	2.792	2.737	2.600	2.600
21	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 6X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 6X5YD	UNIDAD	1	3.350	3.368	3.200	3.200
22	AGUA OXIGENADA GALÓN X 3,6 LT	AGUA OXIGENADA GALÓN - PEROXIDO DE HIDROGENO AL 4% IDEAL PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, USO EXTERNO PRESENTACION GALÓN DE 3,5LT	GALÓN X 3,5 LT	1	45.000	44.842	42.600	42.600
23	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MÚLTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES, GALON X 3.8LT	GALON X 3.8LT	1	92.667	90.947	86.400	86.400
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL X 120 ML	UNIDAD	1	6.333	6.421	6.100	6100
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,009% X 500CC) O CLORURO DE SODIO BOLSA X 500ML	NORMAL AL 0,009% X 500CC	1	3.167	3.579	3.400	3.167
26	LACTATO DE RINGER 500CC	LACTATO DE RINGER - SOLUCION HARTMANN, LIQUIDO ESTERIL E ISOTONICO CON PH 6 A 7,5 QUE BRINDA ELECTROLITOS ESENCIALES PARA EL ORGANISMO, BOLSA X 500ML	UNIDAD	1	3.167	3.579	3.400	3.167
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL: DE CAUCHO LÁTEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	1	109.083	111.860	106.267	106.267
28	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	1	22.808	39.583	37.604	22.808
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA XS CAJA X 100	CAJA X 100	1	18.842	16.159	15.351	15.351
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA M CAJA X 100	CAJA X 100	1	18.842	16.159	15.351	15.351

31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA S CAJA X100 UNID	CAJA X 100	1	18.842	16.159	15.351	15.351
32	GUANTES INDUSTRIALES BICOLOR DE PROTECCION DIF TALLAS	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION ELABORADOS 100% EN LATEX CALIBRE 30 A 35 DIF TALLAS	PAR	1	11.900	11.148	10.591	10.591
33	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CENTIMETROS	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 90 X 260 MM: BOLSA PARA ESTERILIZAR AUTOSELLANTES PRESENTACIÓN CAJA DE 200 UNID	CAJA X 200 UNID	1	43.633	28.811	27.370	27.370
34	PAPEL CRISTAFLEX	PAPEL CRISTAFLEX ROLLO X 200MT PELICULA DE POLIETILENO LUINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	ROLLO X 200MT	1	25.783	19.541	18.564	18.564
35	BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 57 MM	BARRERA DE COLOSTOMIA MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS (COLOSTOMÍAS) N.57 MM	UNIDAD	1	41.667	34.632	32.900	32.900
36	BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 70 MM	BARRERA DE COLOSTOMIA MOLDEABLE CONVEXA 70 MM SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS (COLOSTOMÍAS) DISPONIBLE EN LAS MEDIDAS (70MM) PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	UNIDAD	1	41.667	34.632	32.900	32.900
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER DE 60 ML	JERINGA DESECHABLE DE 60 ML: JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL.CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCAL GABADA, EMBOLO DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR	UNIDAD	1	1.795	1.566	1.428	1.428

		LA MUESTRA DE USO ÚNICO, PRODUCTO ESTÉRIL DE 60 ML						
38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	JERINGA DESECHABLE DE 5ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X 100	1	31.773	27.558	26.180	26.180
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML	JERINGA DESECHABLE DE 3ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X100	1	31.773	27.558	26.180	26.180
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION: TIRA DE PAPEL PARA EL MONITOREO DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN LOS INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN SON REACTIVOS QUE TIENEN COMO OBJETIVO CERTIFICAR O VALIDAR QUE EL PROCESO SE EFECTUÓ DE FORMA ADECUADA	PAQUETE X 200 TIRAS	1	147.459	77.788	73.899	73.899
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 12	SONDA FOLEY N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR12	UNIDAD	1	3.333	4.421	4.200	3.333
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 14	SONDA FOLEY N. 14 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14	UNIDAD	1	3.333	4.421	4.200	3.333
43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	UNIDAD	1	10.908	7.766	7.378	7.378
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UNIDADES	1	14.430	15.533	14.756	14.430
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UNIDADES	1	14.430	15.533	14.756	14.430

46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UNIDADES	1	14.430	15.533	14.756	14.430
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CAJA X 50 UNIDADES	CAJA X 50 UNIDADES	1	168.564	97.831	92.939	92.939
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CAJA X 50 UNIDADES	CAJA X 50 UNIDADES	1	168.564	97.831	92.939	92.939
49	CATETER PERICRANEAL	ESTERIL HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22 PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES	CAJA X 50 UNIDADES	1	66.667	41.474	39.400	39.400
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA (CYSTOFLO)	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC PRESENTACION DE 2000 ML	UNIDAD	1	10.313	8.017	7.616	7.616
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	KIT CON MASACARA	1	5.355	4.885	4.641	4.641
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEDIATRICO	KIT CON MASACARA	1	5.355	4.885	4.641	4.641
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS	UNIDAD	1	4.000	2.737	2.600	2.600
54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA No 21	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML X 21G X 1" 3 PARTES CAJA X 100 UNIDADES	CAJA X 100 UNIDADES	1	40.698	40.209	38.199	38.199
55	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO. 57MM	UNIDAD	1	30.000	23.895	22.700	22.700
56	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM	UNIDAD	1	30.000	23.895	22.700	22.700
57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML LIBRE DE LÁTEX.	UNIDAD	1	13.685	18.789	17.850	13.685
58	HOJA PARA BISTURI No 21	CUCHILLA PARA BISTURI N. 22 CAJA X 100 UNIDADES ESTERILES	CAJA X 100 UNID	1	69.417	54.239	51.527	51.527
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR (GEOBACILLUS	UNIDAD	1	15.073	10.898	10.353	10.353

		STEAROTHERMOPHILUS (ATCC 7953))LECTURA EN 24 HORAS						
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y BARRERA DE LA PIEL EN UNA SOLA UNIDAD	UNIDAD	1	16.667	28.842	27.400	16.667
61	SONDA NELATHON N. 10	SONDA NELATHON, CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES N.10	UNIDAD	1	1.198	632	600	600
62	SONDA NELATHON N. 12	SONDA NELATHON, CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES N.12	UNIDAD	1	1.247	632	600	600
63	SONDA NELATHON N. 14	SONDA NELATHON, CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES N.14	UNIDAD	1	1.410	632	600	600
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS N.16	SONDA FOLEY N. 16 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14	UNIDAD	1	1.743	4.421	4.200	1.743
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS N.22	SONDA FOLEY N. 22 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14	UNIDAD	1	3.333	4.421	4.200	3.333
66	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 18 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONÓMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	4.438	3.368	3.200	3.200
67	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 20 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	4.438	3.368	3.200	3.200
68	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 14 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	4.438	3.368	3.200	3.200
69	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 24 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	4.438	3.368	3.200	3.200

70	AGUJA HIPODERMICA 21G CAJA X 100 UNID	AGUJA HIPODERMICA 21G CAJA X 100 UNID INDICADA PARA LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDOS, CONFORMADA POR AGUJA TRIBICELADA, CONO CON CONEXIÓN LUER SLIP Y TAPA PROTECTORA DE AGUJA	CAJA X 100 UNID	1	11.503	8.017	7.616	7.616
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN (TIPO VENTURY) UNID	HUMIDIFICADOR O NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN O NEBULIZADOR CON VENTURY, CAPACIDAD DE 400 CC, CON LLAVE INCREMENTAL PARA AJUSTAR EL PORCENTAJE DE OXÍGENO, DISPOSITIVOS PARA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y RELLENADO DE AGUA, NIVELES DE MÁXIMA Y MÍNIMA, SALIDA PARA CONEXIÓN DE 22 MM	UNIDAD	1	10.611	9.019	8.568	8.568
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION DE 3MT	TUBO DE SUCCION X 3 MTS PVC LIBRE DE LATEX	UNIDAD	1	11.900	6.639	6.307	6.307
73	KIT VENTURY ADULTO	MASCARA VENTURY ADULTO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN CONCENTRACIONES ESPECIFICAS DE OXIGENO, CONTIENE MASCARA, TUBO CORRUGADO, DISYUNTORES, ADAPTADOR Y TUBO DE 2MT	KIT	1	9.421	4.885	4.641	4.641
74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	MASCARA VENTURY PEDIATRICO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN CONCENTRACIONES ESPECIFICAS DE OXIGENO, CONTIENE MASCARA, TUBO CORRUGADO, DISYUNTORES, ADAPTADOR Y TUBO DE 2MT	KIT	1	9.421	4.885	4.641	4.641
75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	MASCARA DE OXIGENO CON BOLSA RESERVORIO Y MEMBRANA DE CONTROL DE ASPIRACION, DIAFRAGMA DE CONTROL DE BAJA RESISTENCIA QUE PERMITE LA SALIDA DEL AIRE EXALADO	UNIDAD	1	7.933	6.639	6.307	6.307
76	CÁNULA NASAL ADULTO	CANULA NASAL PARA OXIGENO MEDICINAL ADULTO X 2 MT	UNIDAD	1	3.372	2.004	1.904	1.904
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO CAJA X 10 UNID	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, SE UTILIZA PARA LA ADMINISTRACION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES, EMCADO UNIDAD ESTERIL DE UN SOLO USO- ADULTO	CAJA X 10 UNID	1	19.833	20.042	19.040	19.040
78	AMBÚ ADULTO	AMBU- RESUCITADOR MANUAL DESECHABLE ADULTO CONFORMADO POR MASCARILLA DESECHABLE N. 5, BOLSA DE RESERVORIO DESECHABLE Y MANGUERA DE CONEXIÓN A O2	UNIDAD	1	85.283	84.678	80.444	80.444
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMAÑO N.4 PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN	UNIDAD	1	59.302	40.585	38.556	38.556

		AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH						
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMAÑO NO. 1 PEDIATRICA, UNIDAD USO: PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD	1	59.302	40.585	38.556	38.556
81	SONDA FOLEY # 8 UNID	SONDA FOLEY O SONDA VESICAL DE 2 VIAS, ELABORADAS EN LATEX NATURAL. UN SOLO USO	UNIDAD	1	3.333	4.421	4.200	3.333
82	SONDA PARA SUCCIÓN # 8 UNID CAJA X 10 UNID	CATETER (SONDA) SUCCION NO.8 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE PRESENTACION CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	1	14.430	15.533	14.756	14.430
83	SONDA PARA SUCCIÓN # 16 UNID CAJA X 10 UNID	CATETER (SONDA) SUCCION NO.16 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE PRESENTACION CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	1	14.430	15.533	14.756	14.430
84	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 UNID	SONDA DE ALIMENTACION NASOGASTRICA #6, ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	UNIDAD	1	705	842	800	705
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 UNID	SONDA DE ALIMENTACION NASOGASTRICA #20, ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	UNIDAD	1	1.833	2.105	2.000	1.833
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO UNID	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO 10 G: EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO (10 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G) CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	UNIDAD	1	1.467	1.368	1.300	1.300
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO UNID	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO 60 G. EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MICROGOTEO (60 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G). CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	UNIDAD	1	1.583	1.579	1.500	1.500
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO # 16	CATETER INTRAVENOSO N. 16 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	4.438	3.368	3.200	3.200
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO # 22	CATETER INTRAVENOSO N. 22 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	4.438	3.368	3.200	3.200
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1 CAJA X 100 UNID	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1 CAJA X 100 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3	CAJA X 100 UNID	1	27.727	27.558	26.180	26.180

		PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO						
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21G CAJA X 50 UNID	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21GX CAJA X 50 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 50 UNID	1	34.094	26.556	25.228	25.228
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO. PRESENTACION: UNIDAD	UNIDAD	1	5.042	3.474	3.300	3.300
93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO. PRESENTACION: UNIDAD	UNIDAD	1	6.050	4.105	3.900	3.900
94	VENDA DE GASA 5X5 YD	VENDAS DE GASA DE 5" X 5 YARDAS, USO: PARA USO ORTOPEDICO, FIJAR APOSITOS, INMOVILIZAR Y SUJETAR FERULAS, CARACTERISTICO – TELA LIVIANA, SUAVE Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS. – COMPOSICION: HILAZA DE ALGODÓN CRUDO, UNIDAD	UNIDAD	1	6.542	4.526	4.300	4.300
95	APÓSITO ESTERIL DE 10 X 20 UNID	APÓSITO ESTERIL DE 10 X 20 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	UNIDAD	1	2.417	2.505	2.380	2.380
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	VENDA HIPOALERGENICA DE ALTO CUBRIMIENTO, REPELENTE A FLUIDOS CON ALTA RESISTENCIA AL RASGADO Y BAJO NIVEL DE DESPELUZAMIENTO. UNIDAD	UNIDAD	1	4.167	13.368	12.700	4.167
97	TOALLA DE MANO EN Z PAQUETE X 150 UNID	TOALLA DE MANO DOBLADA EN Z COLOR NATURAL, HOJA DOBLE, PAQUETE X 150 UNID	PAQUETE X 150 UNID	1	11.900	9.269	8.806	8.806
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10X10 CM UNID	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10X10 CM UNID	UNIDAD	1	1.667	1.368	1.300	1.300
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO, ELABORADO EN UN SOPORTE DE TELA BLANCA Y ADHESIVO TIPO CAUCHO, FACIL RASGADO, HIPOALEGENICO. PRESENTACION TUBO X 5 ROLLOS TAMAÑOS SURTIDOS	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	1	116.667	100.105	95.100	95.100
100	ESPARADRAPO MICROPORE DE 2X10 YD	CINTA MEDICA QUIRURGICA HIPOALERGENICA, MICROPOROSA NO OCLUSIVA. RESPALDO: TELA COLOR PIEL DE RAYON O TEJIDO CON SOPORTE ACRILICO. ADHESIVO: HIPOALERGENICO, ACRILICO, SENSIBLE A LA PRESION ROLLO DE 2X 10YD	UNIDAD DE 2X10 YD	1	10.000	7.789	7.400	7.400

101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	ASPIRADOR NASAL TIPO PERA, USADA PARA LA HIGIENE NASAL DEL BEBE. EVITA CONGESTIONES NASALES	UNIDAD	1	7.933	9.896	9.401	7.933
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS; Ideal para control de hemorragia severa, fabricado en nylon - polipropileno, sistema de cierre con velcro, medidas: 89 X 4 cms. (aprox.), herraje y hebillas plásticas, palanca de torsión plástica, seguro de torsión plástico con cinta de velcro, color negro	UNIDAD	1	150.733	269.692	256.207	150.733
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	KIT PARA INMOVILIZACIÓN DE EXTEMIDADES, CUELLO, BRAZO, ANTEBRAZO, PIERNA Y TOBILLO, SET X 5 PIEZAS	UNIDAD	1	39.667	62.632	50.000	39.667
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . ADULTO	UNIDAD	1	46.000	87.053	82.700	46.000
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	CUELLO ORTOPEDICO PEDIATRICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . PEDIATRICO	UNIDAD	1	46.000	74.737	71.000	46.000
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	INMOVILIZADOR DE CABEZA LATERAL, ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, FORRADO EN TELA SINTETICA IMPERMEABLE, SISTEMA AJUSTABLE	UNIDAD	1	58.333	33.053	31.400	31.400
107	BURETROL	BURETRA 150ML USADA PARA MEZCLAR SOLUCIONES CON OTROS MEDICAMENTOS, ELABORADA EN COPOLIESTER Y TAPON INTERMITENTE.	UNIDAD	1	4.500	4.105	3.900	3.900
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	AMBU- RESUCITADOR MANUAL DESECHABLE PEDIATRICO CONFORMADO POR MASCARILLA DESECHABLE PEDIATRICA, BOLSA DE RESERVORIO DESECHABLE Y MANGUERA DE CONEXIÓN A O2	UNIDAD	1	87.267	84.678	80.444	80.444
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA- MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	MASCARA DE OXIGENO PEDIATRICA CON BOLSA RESERVORIO Y MEMBRANA DE CONTROL DE ASPIRACION, DIAFRAGMA DE CONTROL DE BAJA RESISTENCIA QUE PERMITE LA SALIDA DEL AIRE EXALADO	UNIDAD	1	7.933	6.639	6.307	6.307
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA CAJA X 10 UNID	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, SE UTILIZA PARA LA ADMINISTRACION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES, EMCADO UNIDAD ESTERIL DE UN SOLO USO-PEDIATRICO	CAJA X 10 UNID	1	19.837	20.042	19.040	19.040

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

4.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO SECOPII	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTORICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM PAQUETE X 10 UNIDADES	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	NO APLICA	25.573	30.950	27.767	27.767
2	MANTA TÉRMICA UNID	MANTA EMERGENCIA DE ALUMINIO, ELABORADA EN BASE A MATERIAL PLÁSTICO POLIETILENO RECUBIERTO DE ALUMINIO; SUS MEDIDAS APROXIMADAS SON 160 CM DE ANCHO Y 210 DE LARGO, Y SU PESO ES DE 0.056 KG	UNIDAD	1	NO APLICA	11.900	N/A	14.399	13.150
3	COMPRESA ESTERIL DE 7,5X 7,5 PAQ X 5 UNID	*COMPRESA ESTERIL DE 7,5X* 7,5 PAQ X 5 UNID: ELABORADA ; EN GASA NO TEJIDA DE 7,5X7,5CM. USO: ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS BIOLÓGICOS, PARA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS TÓPICOS, LIMPIEZA Y CURACIÓN DE HERIDAS.	PAQ X 5 UNID	1	NO APLICA	4.000	N/A	7.900	5.950
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN EMPAQUE POR 100 UNIDADES, EMBOLSA PLÁSTICA, SELLADA, EMBALAJE DEBE ASEGURAR LA INTEGRIDAD, ORDEN, CONSERVACIÓN, TRANSPORTE Y ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO	PAQUETE X 100	1	NO APLICA	3800	3.121	4.046	3.656
5	BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA O DEPRESOR LINGUAL, ES USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA, CAJA X 500 UNIDADES	CAJA X 500 UNIDADES	1	NO APLICA	33.863	28.610	42.007	34.827
6	PAPEL CREPADO	PAPEL CREPADO: PAPEL CREPADO GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN. ROLLO DE 60CM X 100M	ROLLO DE 60CM X 100M	1	NO APLICA	84.622	88.559	118.167	97.116
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA EKG SE-3	CUADERNILLO ECG POR 80MM X 20 MM	cuadernillo ECG POR 80MM X 20 MM	1	NO APLICA	5.200	14.305	6.545	6.545

8	GLUTARALDEHIDO 2%	GLUTARALDEHIDO 2%: DESINFECTANTE BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL PRESENTACIÓN GALÓN X 3.8 LT	GALÓN X 3.8 LT	1	NO APLICA	23.317	27.976	35.700	28.998
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISEPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO PRESENTACIÓN BOTELLA 70º POR 700ML	BOTELLA 70º POR 700ML	1	NO APLICA	6.750	5.027	6.600	6.126
10	HIPOCLORITO GALON	DESINFECTANTE Y BACTERICIDA CONCENTRACION AL 5,25% PRESENTACION GALON	GALON	1	NO APLICA	13.450	9.883	11.186	11.186
11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES DISPOSITIVOS MEDICOS CON AMONIOS DE QUINTA GENERACION FRASCO DE 500 ML	DESINFECTANTE DE SUPERFICES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE QUINTA GENERACION, PRESENTACION: SPRAY X 500 ML	FRASCO DE 500 ML	1	NO APLICA	18.049	17.922	23.833	19.935
12	POLVO STOMAHESIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	FRASCO DE	1	NO APLICA	56.700	61.088	74.300	64.029
13	PASTA STOMAHESIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL, TUBO X 56GR	TUBO X 56GR	1	NO APLICA	60.800	64.694	79.700	68.398
14	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 100YD	GASA HOSPITALARIA ROLLO X 1X100YD	rollo de 1 x 100 yardas	1	NO APLICA	68.000	53.438	69.100	63.513
15	ALGODÓN ROLLO	ALGODÓN HOSPITALARIO ROLLO X 500GR	ROLLO DE ALGODÓN X 500GR	1	NO APLICA	11.288	14.316	21.200	15.601
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	GEL PARA ELECTRODO: CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFÍAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS PRESENTACIÓN GALÓN POR 3.8 LT	GALÓN POR 3.8 LT	1	NO APLICA	30.012	26.446	30.900	29.119
17	GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA 500ML	BOTELLA 500ML	1	NO APLICA	4.970	6.557	12.852	8.126
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 3X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 3X5YD	UNIDAD	1	NO APLICA	1.900	N/A	1.600	1.600
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 4X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 4X5YD	UNIDAD	1	NO APLICA	3.100	N/A	2.100	2.100

20	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 5X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 5X5YD	UNIDAD	1	NO APLICA	3.150	N/A	2.600	2.600
21	VENDA ALGODÓN LAMINADO DE 6X5YD	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 6X5YD	UNIDAD	1	NO APLICA	2.795	N/A	3.200	2.998
22	AGUA OXIGENADA GALÓN X 3,6 LT	AGUA OXIGENADA GALÓN - PEROXIDO DE HIDROGENO AL 4% IDEAL PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, USO EXTERNO PRESENTACION GALÓN DE 3,5LT	GALÓN X 3,5 LT	1	NO APLICA	39.900	N/A	42.600	41.250
23	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MULTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES, GALON X 3.8LT	GALON X 3.8LT	1	NO APLICA	87.800	80.102	86.400	84.767
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL X 120 ML	FRASCO DE 120 ML	1	NO APLICA	10.710	4.699	6.100	6.100
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,009% X 500CC) O CLORURO DE SODIO BOLSA X 500ML	BOLSA X 500ML	1	NO APLICA	3.350	2.623	3.167	3.047
26	LACTATO DE RINGER 500CC	LACTATO DE RINGER - SOLUCION HARTMANN, LIQUIDO ESTERIL E ISOTONICO CON PH 6 A 7,5 QUE BRINDA ELECTROLITOS ESENCIALES PARA EL ORGANISMO, BOLSA X 500ML	BOLSA X 500ML	1	NO APLICA	3.450	N/A	3.167	3.167
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DE CAUCHO LÁTEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	1	NO APLICA	110.000	97.532	106.267	104.600
28	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	1	NO APLICA	25.000	23.798	22.808	22.808
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA XS CAJA X 100	CAJA X 100	1	NO APLICA	14.800	14.435	15.351	14.862
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD	CAJA X 100	1	NO APLICA	14.503	14.435	15.351	14.763

		FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA M CAJA X 100							
31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO TALLA S CAJA X100 UNID	CAJA X 100	1	NO APLICA	19.900	14.435	15.351	15.351
32	GUANTES INDUSTRIALES BICOLOR DE PROTECCION DIF TALLAS	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION ELABORADOS 100% EN LATEX CALIBRE 30 A 35 DIF TALLAS	PAR	1	NO APLICA	8.000	4.682	10.591	7.758
33	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CENTIMETROS	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 90 X 260 MM: BOLSA PARA ESTERILIZAR AUTOSELLANTES PRESENTACIÓN CAJA DE 200 UNID	CAJA X 200 UNID	1	NO APLICA	29.500	25.488	27.370	27.370
34	PAPEL CRISTAFLEX	PAPEL CRISTAFLEX ROLLO X 200MT PELICULA DE POLIETILENO LUINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	ROLLO X 200MT	1	NO APLICA	19.900	18.076	18.564	18.564
35	BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 57 MM	BARRERA DE COLOSTOMIA MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS (COLOSTOMÍAS) N.57 MM	UNIDAD	1	NO APLICA	29.800	26.118	32.900	29.606
36	BARRERA DE COLOSTOMIA CONVEXA 70 MM	BARRERA DE COLOSTOMIA MOLDEABLE CONVEXA 70 MM SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS (COLOSTOMÍAS) DISPONIBLE EN LAS MEDIDAS (70MM) PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	UNIDAD	1	NO APLICA	29.800	26.118	32.900	29.606
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER DE 60 ML	JERINGA DESECHABLE DE 60 ML: JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL.CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCAL	UNIDAD	1	NO APLICA	1.472	N/A	1.428	1.428

		GABADA, EMBOLO DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR LA MUESTRA DE USO ÚNICO, PRODUCTO ESTÉRIL DE 60 ML							
38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	JERINGA DESECHABLE DE 5ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X 100	1	NO APLICA	33.000	24.318	26.180	26.180
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML	JERINGA DESECHABLE DE 3ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X100	1	NO APLICA	22.967	22.888	26.180	24.012
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION: TIRA DE PAPEL PARA EL MONITOREO DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN LOS INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN SON REACTIVOS QUE TIENEN COMO OBJETIVO CERTIFICAR O VALIDAR QUE EL PROCESO SE EFECTUÓ DE FORMA ADECUADA	PAQUETE X 200 TIRAS	1	NO APLICA	66.000	N/A	73.899	69.950
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 12	SONDA FOLEY N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR12	UNIDAD	1	NO APLICA	3.113	2.951	3.333	3.132
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS N. 14	SONDA FOLEY N. 14 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14	UNIDAD	1	NO APLICA	3.113	2.951	3.333	3.132

43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	UNIDAD	1	NO APLICA	7.000	6.112	7.378	6.830
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UNIDADES	1	NO APLICA	17.070	19.506	14.430	14.430
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UNIDADES	1	NO APLICA	17.070	19.506	14.430	14.430
46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CATETER DE SUCCION CERRADO PRESENTACION 12 FR ENDOTRAQUEAL MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM PRESENTACION CAJA X 10 UNIDADES	CAJA X 10 UNIDADES	1	NO APLICA	17.070	19.506	14.430	14.430
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CAJA X 50 UNIDADES	CAJA X 50 UNIDADES	1	NO APLICA	95.000	72.954	92.939	86.964
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO CAJA X 50 UNIDADES	CAJA X 50 UNIDADES	1	NO APLICA	95.000	72.954	92.939	86.964
49	CATETER PERICRANEAL	ESTERIL HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22 PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES	CAJA X 50 UNIDADES	1	NO APLICA	45.000	70.223	39.400	39.400
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA (CYSTOFLO)	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC PRESENTACION DE 2000 ML	UNIDAD	1	NO APLICA	6.500	5.592	7.616	6.569
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	KIT CON MASACARA	1	NO APLICA	5343	2.991	4.641	4.325
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEDIATRICO	KIT CON MASACARA	1	NO APLICA	5343	2.991	4.641	4.325
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS	UNIDAD	1	NO APLICA	2.165	N/A	2.600	2.383
54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA No 21	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML X 21G X 1" 3 PARTES CAJA X 100 UNIDADES	CAJA X 100 UNIDADES	1	NO APLICA	29.900	30.040	38.199	32.713
55	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO. 57MM	UNIDAD	1	NO APLICA	23.100	17.485	22.700	21.095
56	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL	UNIDAD	1	NO APLICA	23.100	17.485	22.700	21.095

		ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM							
57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML LIBRE DE LÁTEX.	UNIDAD	1	NO APLICA	18.300	N/A	13.685	13.685
58	HOJA PARA BISTURI No 21	CUCHILLA PARA BISTURI N. 21 CAJA X 100 UNIDADES ESTERILES	CAJA X 100 UNID	1	NO APLICA	55.657	44.735	51.527	50.640
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR (GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS (ATCC 7953))LECTURA EN 24 HORAS	UNIDAD	1	NO APLICA	14.520	N/A	10.353	10.353
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y BARRERA DE LA PIEL EN UNA SOLA UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	17.300	N/A	16.667	16.667
61	SONDA NELATHON N. 10	SONDA NELATHON, CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES N.10	UNIDAD	1	NO APLICA	881	N/A	600	600
62	SONDA NELATHON N. 12	SONDA NELATHON, CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES N.12	UNIDAD	1	NO APLICA	881	N/A	600	600
63	SONDA NELATHON N. 14	SONDA NELATHON, CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES N.14	UNIDAD	1	NO APLICA	881	N/A	600	600
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS N.16	SONDA FOLEY N. 16 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14	UNIDAD	1	NO APLICA	3.199	N/A	1.743	1.743
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS N.22	SONDA FOLEY N. 22 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO, UN SOLO USO FR14	UNIDAD	1	NO APLICA	3113	N/A	3.333	3.223
66	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 18 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO	UNIDAD	1	NO APLICA	3.842	N/A	3.200	3.200

		TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD							
67	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 20 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	3.900	N/A	3.200	3.200
68	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 14 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	3842	N/A	3.200	3.200
69	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID	CATETER INTRAVENOSO N. 24 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	3842	N/A	3.200	3.200
70	AGUJA HIPODERMICA 21G CAJA X 100 UNID	AGUJA HIPODERMICA 21G CAJA X 100 UNID INDICADA PARA LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDOS, CONFORMADA POR AGUJA TRIBICELADA, CONO CON CONEXIÓN LUER SLIP Y TAPA PROTECTORA DE AGUJA	CAJA X 100 UNID	1	NO APLICA	7.854	N/A	7.616	7.616
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN (TIPO VENTURY) UNID	HUMIDIFICADOR O NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN O NEBULIZADOR CON VENTURY, CAPACIDAD DE 400 CC, CON LLAVE INCREMENTAL PARA AJUSTAR EL PORCENTAJE DE OXÍGENO, DISPOSITIVOS PARA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y RELLENADO DE AGUA, NIVELES DE MÁXIMA Y MÍNIMA, SALIDA PARA CONEXIÓN DE 22 MM	UNIDAD	1	NO APLICA	10.366	N/A	8.568	8.568
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION DE 3MT	TUBO DE SUCCION X 3 MTS PVC LIBRE DE LATEX	UNIDAD	1	NO APLICA	6059	N/A	6.307	6.183
73	KIT VENTURY ADULTO	MASCARA VENTURY ADULTO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN CONCENTRACIONES ESPECIFICAS DE OXIGENO, CONTIENE MASCARA, TUBO CORRUGADO, DISYUNTORES, ADAPTADOR Y TUBO DE 2MT	KIT	1	NO APLICA	5.399	N/A	4.641	4.641
74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	MASCARA VENTURY PEDIATRICO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN CONCENTRACIONES ESPECIFICAS DE OXIGENO, CONTIENE MASCARA, TUBO CORRUGADO, DISYUNTORES, ADAPTADOR Y TUBO DE 2MT	KIT	1	NO APLICA	5.707	N/A	4.641	4.641

75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	MASCARA DE OXIGENO CON BOLSA RESERVORIO Y MEMBRANA DE CONTROL DE ASPIRACION, DIAFRAGMA DE CONTROL DE BAJA RESISTENCIA QUE PERMITE LA SALIDA DEL AIRE EXALADO	UNIDAD	1	NO APLICA	5.776	N/A	6.307	6.042
76	CÁNULA NASAL ADULTO	CANULA NASAL PARA OXIGENO MEDICINAL ADULTO X 2 MT	UNIDAD	1	NO APLICA	2.480	N/A	1.904	1.904
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO CAJA X 10 UNID	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, SE UTILIZA PARA LA ADMINISTRACION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES, EMCADO UNIDAD ESTERIL DE UN SOLO USO- ADULTO	CAJA X 10 UNID	1	NO APLICA	20.000	N/A	19.040	19.040
78	AMBÚ ADULTO	AMBU- RESUCITADOR MANUAL DESECHABLE ADULTO CONFORMADO POR MASCARILLA DESECHABLE N. 5, BOLSA DE RESERVORIO DESECHABLE Y MANGUERA DE CONEXIÓN A O2	UNIDAD	1	NO APLICA	94.900	N/A	80.444	80.444
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL, TAMAÑO N.4 PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD	1	NO APLICA	48.443	N/A	38.556	38.556
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL, TAMANO NO. 1 PEDIATRICA, UNIDAD USO: PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD	1	NO APLICA	58.707	N/A	38.556	38.556
81	SONDA FOLEY # 8 UNID	SONDA FOLEY O SONDA VESICAL DE 2 VIAS, ELABORADAS EN LATEX NATURAL. UN SOLO USO	UNIDAD	1	NO APLICA	3.175	N/A	3.333	3.254
82	SONDA PARA SUCCIÓN # 8 UNID CAJA X 10 UNID	CATETER (SONDA) SUCCION NO.8 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE PRESENTACION CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	1	NO APLICA	15.000	N/A	14.430	14.430
83	SONDA PARA SUCCIÓN # 16 UNID CAJA X 10 UNID	CATETER (SONDA) SUCCION NO.16 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE PRESENTACION CAJA X 10 UNID	CAJA X 10 UNID	1	NO APLICA	14.570	N/A	14.430	14.430
84	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 UNID	SONDA DE ALIMENTACION NASOGASTRICA #6, ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	UNIDAD	1	NO APLICA	700	N/A	705	703
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 UNID	SONDA DE ALIMENTACION NASOGASTRICA #20, ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX,	UNIDAD	1	NO APLICA	2300	N/A	1.833	1.833

		BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL							
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO UNID	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO 10 G: EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO (10 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G) CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	1.500	N/A	1.467	1.467
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO UNID	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO 60 G. EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MICROGOTEO (60 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G). CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	1600	N/A	1.500	1.500
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO # 16	CATETER INTRAVENOSO N. 16 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION; SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	4694	N/A	3.200	3.200
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO # 22	CATETER INTRAVENOSO N. 22 ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	5870	N/A	3.200	3.200
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1 CAJA X 100 UNID	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1 CAJA X 100 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 100 UNID	1	NO APLICA	30.000	N/A	26.180	26.180
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21G CAJA X 50 UNID	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21GX CAJA X 50 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 50 UNID	1	NO APLICA	28.500	N/A	25.228	25.228
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO. PRESENTACION: UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	3.759	N/A	3.300	3.300
93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO. PRESENTACION: UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	4512	N/A	3.900	3.900
94	VENDA DE GASA 5X5 YD	VENDAS DE GASA DE 5" X 5 YARDAS, USO: PARA USO ORTOPEDICO, FIJAR APOSITOS, INMOVILIZAR Y SUJETAR FERULAS, CARACTERISTICO – TELA LIVIANA, SUAVE Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS. – COMPOSICION: HILAZA DE ALGODÓN CRUDO, UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	5585	N/A	4.300	4.300

95	APÓSITO ESTERIL DE 10 X 20 UNID	APÓSITO ESTERIL DE 10 X 20 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	2365	N/A	2.380	2.373
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	VENDA HIPOALERGENICA DE ALTO CUBRIMIENTO, REPELENTE A FLUIDOS CON ALTA RESISTENCIA AL RASGADO Y BAJO NIVEL DE DESPELUZAMIENTO. UNIDAD	UNIDAD	1	NO APLICA	7100	N/A	4.167	4.167
97	TOALLA DE MANO EN Z PAQUETE X 150 UNID	TOALLA DE MANO DOBLADA EN Z COLOR NATURAL, HOJA DOBLE, PAQUETE X 150 UNID	PAQUETE X 150 UNID	1	NO APLICA	7700	N/A	8.806	8.253
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10X10 CM UNID	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10X10 CM UNID	UNIDAD	1	NO APLICA	1714	N/A	1.300	1.300
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO, ELABORADO EN UN SOPORTE DE TELA BLANCA Y ADHESIVO TIPO CAUCHO, FACIL RASGADO, HIPOALEGENICO. PRESENTACION TUBO X 5 ROLLOS TAMAÑOS SURTIDOS	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	1	NO APLICA	91.434	N/A	95.100	93.267
100	ESPARADRAPO MICROPORE DE 2X10 YD	CINTA MEDICA QUIRURGICA HIPOALERGENICA, MICROPOROSA NO OCLUSIVA. RESPALDO: TELA COLOR PIEL DE RAYON O TEJIDO CON SOPORTE ACRILICO. ADHESIVO: HIPOALERGENICO, ACRILICO, SENSIBLE A LA PRESION ROLLO DE 2X 10YD	UNIDAD DE 2X10 YD	1	NO APLICA	6167	N/A	7.400	6.784
101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	ASPIRADOR NASAL TIPO PERA, USADA PARA LA HIGIENE NASAL DEL BEBE. EVITA CONGESTIONES NASALES	UNIDAD	1	NO APLICA	10224	N/A	9.401	9.401
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS; IDEÁL PARA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON - POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, MEDIDAS: 89 X 4 CMS. (APROX.), HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO, COLOR NEGRO	UNIDAD	1	NO APLICA	95.000	N/A	150.733	122.867
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	KIT PARA INMOVILIZACIÓN DE EXTEMIDADES, CUELLO, BRAZO, ANTEBRAZO, PIERNA Y TOBILLO, SET X 5 PIEZAS	UNIDAD	1	NO APLICA	40.000	N/A	39.667	39.667
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS. ADULTO	UNIDAD	1	NO APLICA	52000	N/A	46.000	46.000
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	CUELLO ORTOPEDICO PEDIATRICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO	UNIDAD	1	NO APLICA	43.790	N/A	46.000	44.895

		PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . PEDIATRICO							
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	INMOVILIZADOR DE CABEZA LATERAL, ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, FORRADO EN TELA SINTETICA IMPERMEABLE, SISTEMA AJUSTABLE	UNIDAD	1	NO APLICA	35.000	N/A	31.400	31.400
107	BURETROL	BURETRA 150ML USADA PARA MEZCLAR SOLUCIONES CON OTROS MEDICAMENTOS, ELABORADA EN COPOLIESTER Y TAPON INTERMITENTE.	UNIDAD	1	NO APLICA	3.900	N/A	3.900	3.900
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	AMBU- RESUCITADOR MANUAL DESECHABLE PEDIATRICO CONFORMADO POR MASCARILLA DESECHABLE PEDIATRICA, BOLSA DE RESERVORIO DESECHABLE Y MANGUERA DE CONEXIÓN A O2	UNIDAD	1	NO APLICA	91800	N/A	80.444	80.444
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA- MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	MASCARA DE OXIGENO PEDIATRICA CON BOLSA RESERVORIO Y MEMBRANA DE CONTROL DE ASPIRACION, DIAFRAGMA DE CONTROL DE BAJA RESISTENCIA QUE PERMITE LA SALIDA DEL AIRE EXALADO	UNIDAD	1	NO APLICA	8568	N/A	6.307	6.307
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA CAJA X 10 UNID	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, SE UTILIZA PARA LA ADMINISTRACION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES; EMCADO UNIDAD ESTERIL DE UN SOLO USO- PEDIATRICO	CAJA X 10 UNID	1	NO APLICA	19674	N/A	19.040	19.040

NOTA: Para obtener el valor estimado se realizó un promedio entre precios históricos, precios de catálogo y precios de mercado, así mismo para algunos casos se tomó el precio de mercado, con el fin de obtener unos precios reales al mercado a nivel nacional, esto con el fin de generar pluralidad de oferentes y no llegar a declaratoria de desierto de este proceso, es de precisar que los precios de catálogo, históricos y mercado se encuentran con IVA.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Una vez calculado el valor estimado se debe diligenciar el siguiente cuadro, el cual debe trasladarse al estudio previo:

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	A-02-02-01-003	16	Unidad prestadora de salud Nariño	SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA	1	$119.723.000,00	$119.723.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$119.723.000,00

Nota: el presente proceso se adjudicara por el valor total estimado que corresponde al monto de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE ($119.723.000,00) incluido IVA vigencia 2024

Mayor **LINDA JOHANNA IBARRA ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño

Subintendente **ALEX MANUEL HERNADEZ CARDENAS**
Responsable Almacén Unidad Prestadora de Salud Nariño

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

Aplica	**Anexos** (Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)
x	Certificación de la necesidad
x	Especificaciones técnicas mínimas
☐	Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
x	Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
x	Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
x	Ficha técnica (No aplica)
☐	Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
☐	Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica (Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

- ☐ Factores de verificación y ponderación
- ☐ Apoyo a la industria nacional
- ☐ Indicación de trato nacional
- ☐ Experiencia del proponente
- ☐ Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ☐ Clasificación proponente extranjero
- ☐ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Capacidad financiera
- ☐ Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ☐ Certificación de la capacidad técnica
- ☐ Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

(Relacionar los demás documentos que sean necesarios y no se encuentren incluidos en la presente lista, tales como, conceptos ambientales, indicadores financieros, conceptos jurídico-catastrales, certificación de verificación de tratados internacionales, solicitud de cotización, cotizaciones, plan de compras, CDP, documentos de vigencias futuras, escrituras públicas, licencias de construcción, licencias ambientales, permisos especiales, documentos anexos que permitan dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015, en cuanto a los requisitos relacionados con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los contratistas, entre otros)

Otros _____

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	

ANEXO No 1
CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

LOTE	ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
No aplica	1	Se requiere que los oferentes asuman la distribución de los insumos, para lo cual deberá contar con capacidad operativa propia o contratada para efectuar la distribución de los elementos de la presente contratación.		
No aplica	2	Para la entrega del bien a los usuarios o al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, el ofertante se comprometerá a hacerlo en un término no mayor a quine (15) días hábiles; en caso tal que este tiempo no sea posible cumplirlo deberá informar de forma inmediata al supervisor del contrato las causas y motivos por los cuales no se hace la entrega de este bien.		
No aplica	3	Los elementos deben contar con fecha mínima de vencimiento de 1 año, contado desde el momento de su recibo a satisfacción. **EN CASO DE QUE APLIQUE**		
No aplica	4	El oferente deberá informar al supervisor de contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un cincuenta 50%, un setenta (70%), un noventa (90%) y un cien (100%) por ciento.		
No aplica	5	Son de cargo del contratista los costos de embalaje, seguros y transporte hasta el sitio de entrega.		
No aplica	6	Los elementos deben cumplir con las características técnicas solicitadas para cada uno de ellos.		
No aplica	7	El OFERENTE deberá certificar la garantía de la totalidad de los elementos e insumos ofertados en cuanto a defectos de aberraciones, alteraciones del material, tratamientos y fórmula. Esta Garantía deberá tener una duración de dos (2) años, contados a partir de la entrega del bien, independientemente si la vigencia del contrato ha vencido. Esta se hará efectiva a través de su cambio sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Nariño. El contratista al momento de la entrega del bien a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO debe adjuntar al mismo la garantía por escrito (que para su efecto es la misma factura), e informarle que para hacerla efectiva en cualquiera de los casos descritos anteriormente, debe conservarla.		
No aplica	8	El Oferente debe anexar junto a la propuesta certificación firmada por el representante legal en la cual se certifique la Calidad de los insumos y/o bienes ofrecidos.		
No aplica	9	Garantizar el cambio de los elementos en caso de que los mismos presenten alteraciones que no permitan un resultado con la calidad requerida. Sin generar costo a la entidad contratante.		
No aplica	10	El Oferente debe anexar junto a la propuesta certificación firmada por el representante legal en la cual se garantice un stock de elementos que permita cubrir las necesidades de la institución en forma oportuna por el término de duración del contrato.		
No aplica	11	El Oferente debe anexar junto a la propuesta certificación firmada por el representante legal en la cual se certifique que los elementos suministrados cumplen con las condiciones de buenas prácticas en materia ambiental.		
No aplica	12	**Presentar junto a la oferta Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.**		
No aplica	13	**El Oferente debe cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución N° 0312 de 2019 "Por la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".** **Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los**		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD (APLICA: COMPRAVENTA. SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)	

En mí Condición de almacenista de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, manifiesto con la suscripción de esta **CERTIFICACION** que consultado el inventario de bienes del almacén de esta unidad, los elementos no alcanzan a suplir el SUMINISTRO DE INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA, por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación con un tercero que se encuentre en la capacidad operativa y logística para cumplir con el objeto a contratar.

Subintendente **ALEX MANUEL HERNANDEZ CARDENAS**
Responsable Almacén Unidad Prestadora de Salud Nariño

		peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4. Así mismo que cuentan con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades y según los riesgos de cada tarea a ejecutar en las instalaciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4. (aplica para personal que presta sus servicios en las instalaciones propias de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4.)		
No aplica	14	Diligenciar y presentar junto a la oferta el Anexo: FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO adjunto.		
No aplica	15	El oferente deberá mantener las condiciones ofertadas en su propuesta, durante la vigencia del contrato, manteniendo los precios establecidos en su propuesta durante la ejecución del contrato.		
No aplica	16	El oferente deberá anexar en su propuesta la ficha técnica de los elementos y/o bienes a contratar. INFORMACIÓN FICHA TÉCNICA EN ESPAÑOL: el oferente debe anexar a la oferta de forma legible y en idioma español una CERTIFICACION O CATALOGO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR DEL PRODUCTO OFERTADO donde se describa su composición, presentación, calidad y cantidad con el fin de que el comité técnico pueda verificar las características técnicas así como las guías de manejo de los mismos en idioma español		
No aplica	17	El oferente debe Asumir los impuestos, gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato		
No aplica	18	El oferente deberá presentar certificado de Representación Legal, Si el proponente es una persona natural y tiene establecimiento de comercio, deberá comprobar su existencia, mediante certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente con Fecha de expedición **actualizada**.		
No aplica	19	El oferente se obliga a canalizar toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato a través del SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
No aplica	20	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. Los bienes cobrados deben ser relacionados con la tarifa ofertada. Soportes de los bienes facturados. Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas).		
No aplica	21	El oferente deberá certificar experiencia en el objeto a contratar, para la Unidad Prestadora de Salud Nariño, para lo cual deberá allegar certificaciones expedidas por el contratante de máximo 3 contratos ejecutados o en ejecución cuyo objeto sea relacionado o similar con el objeto a contratar, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial establecido para el presente proceso. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: • Nombre o razón social del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Descripción del ítem contratado. • Fecha del contrato. • Valor del contrato. • Certificación suscrita por quien la expide. • Dirección y número telefónico del contratante. Debidamente suscritas por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o su apoderado o persona autorizada para ello, NIT, Dirección y Teléfono No se aceptan COPIAS DE CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ORDENES DE PAGO, liquidaciones de contrato.		
No aplica	22	incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá		

		presentar máximo (03) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Las certificaciones deberán ser expedidas por las correspondientes entidades, empresas o personas contratantes, las cuales contendrán como mínimo, la siguiente información:		
No aplica	23	**CONDICIONES DEL SERVICIO:** La entrega de INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, deberán ser entregados en el establecimiento de salud ESPRI PALERMO (Pasto), de la unidad prestadora de salud Nariño, previa coordinación con el supervisor así: **No.** \| **Lugar de Entrega de los Insumos** \| **DIRECCIÓN** 1 \| UPRES NARIÑO \| Carrera 35 No. 19-119 B. Palermo – San Juan de Pasto, Nariño. Tercer piso almacén. La entrega se realizará, de lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas y de 14:00 Horas a 18:00 Horas. **Nota:** los gasto que se efectúen por entrega, cambio por defecto y demás, serán responsabilidad del futuro contratista; sin cargo adicionales a la entidad contratatnte		
No aplica	24	**Registro del INVIMA:** El oferente deberá anexar junto a su propuesta el Registro INVIMA, para cada uno de los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.		

OTRAS CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMNTO	ESPESIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	PRESENTACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM	PAQUETE X 10 UNIDADES		
2	MANTA TÉRMICA	MATERIAL DE ALUMINIO, ELABORADA EN BASE A MATERIAL PLÁSTICO POLIETILENO RECUBIERTO DE ALUMINIO; SUS MEDIDAS APROXIMADAS SON 160 CM DE ANCHO Y 210 DE LARGO, Y SU PESO ES DE 0.056 KG	BOLSA POR UNIDAD		
3	COMPRESA ESTERIL	ELABORADA EN GASA NO TEJIDA DE (7.5X7.5) USO: ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS BIOLÓGICOS, PARA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS TÓPICOS, LIMPIEZA Y CURACIÓN DE HERIDAS.	PAQ X 5 UNID		
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN	PAQUETE X 100		
5	BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA O DEPRESOR LINGUAL, ES USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA.	CAJA X 500 UNIDADES		
6	PAPEL CREPADO	GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN.	ROLLO DE 60CM X 100M		
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO EDAN SE-3 ROJO MILIMETRADO 80MMX20M	ROLLO		
8	GLUTARALDEHIDO 2%	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL CON AGENTE INHBIDOR DE LA CORROCION	GALÓN X 3.8 LT		
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISEPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO DE 70º POR 700ML	BOTELLA		
10	HIPOCLORITO GALON	BLANQUEADOR DESINFECTANTE CON CONCENTRACIÓN AL 2.5% DE HIPOCLORITO DE SODIO	GALON POR 3700ML		
11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES	DESINFECTANTE DE SUPERFICES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE QUINTA GENERACION.	FRASCO DE 500 ML		
12	POLVO ESTOMASIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	FRASCO POR 28 gr		
13	PASTA ESTOMASIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL.	TUBO X 56GR		
14	GASA HOSPITALARIA	GASA HOSPITALARIA ASEPTICA DE USO MEDICO DE EXCELENTE NIVEL DE ABSORCION, FABRICADA EN ALGODDON 100% NATURAL	ROLLO 1" X 100YD		
15	ALGODÓN ROLLO	ALGODÓN HOSPITALARIO QUIRURGICO 100% ALGODÓN, USO HOSPITALARIO, BLANCO, ABSORVENTE Y PURIFICADO,	ROLLO DE ALGODÓN X 500 GR		
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFÍAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS	GALÓN POR 3.8 LT		
17	GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS	BOTELLA por 500 ML		

		GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA.			
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 3X5YD	BOLSA POR UNIDAD		
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 4X5YD	BOLSA POR UNIDAD		
20	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 5X5YD	BOLSA POR UNIDAD		
21	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 6X5YD	BOLSA POR UNIDAD		
22	AGUA OXIGENADA	AGUA OXIGENADA - PEROXIDO DE HIDROGENO AL 4% IDEAL PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, USO EXTERNO	GALÓN X 3,5 LT		
23	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MULTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES.	GALON X 3.8LT		
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL	FRASCO POR 120 ML		
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,9% X 500CC) O CLORURO DE SODIO	BOLSA X 500ML		
26	LACTATO DE RINGER 500CC	LACTATO DE RINGER - SOLUCION HARTMAN, LIQUIDO ESTERIL E ISOTONICO CON PH 6 A 7,5 QUE BRINDA ELECTROLITOS ESENCIALES PARA EL ORGANISMO.	BOLSA X 500ML		
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL: DE CAUCHO LATEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES	CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS		
28	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL.	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS		
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LATEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100		
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100		
31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100		
32	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION ELABORADOS 100% EN LATEX CALIBRE 30 A 35	BOLSA POR 2 UNIDADES TODAS LAS TALLAS		
33	BOLSA PARA ESTERILIZAR	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CM APROX, PARA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE, CON SISTEMA AUTOSELLANTE CONFORMADA CON PAPEL GRADO MEDICO, DISEÑADA PARA EL USO EN PROCESOS DE ESTERILIZACION A VAPOR Y OXIDO DE ETILENO	CAJA X 200 UNID		
34	PAPEL CRISTAFLEX	PELICULA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	ROLLO X 200MT		
35	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS	EMPAQUE INDIVIDUAL		
36	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 70 MM, SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS, PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	EMPAQUE INDIVIDUAL		
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER	JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL.CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCALA GRABADA, EMBOLO DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR LA MUESTRA DE USO ÚNICO.	CAJA X 25 UNIDADES		
38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X 100		
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML	ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X100		
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO O TIRAS INDICADORAS DE VAPOR CLASE 4, SON PARA SER UTILIZADAS EN EL AUTOCLAVE DE VAPOR. SE COLOCAN EN CADA PAQUETE DE CADA CARGA DEL	PAQUETE X 200 TIRAS		

	—	ESTERILIZADOR Y FACILITAN UNA GRAN PENETRACIÓN DEL VAPOR EN LOS ENVASES. CUANDO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR ES COMPLETO, EL COLOR DE LAS RAYAS INDICADORAS CAMBIA DE AMARILLO A MARRÓN OSCURO O NEGRO			
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD		
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 14DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD		
43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	FRASCO POR 500CC		
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICO, LONGITUD DE 540 MM	CAJA X 10 UNIDADES		
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES		
46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES		
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES		
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES		
49	CATETER PERICRANEAL	CATETER PERICRANEAL N. 22 , DISPOSITIVO INDICADO PARA INYECCION INTRAVENOSA GENERAL, SE USA PARA VIA INTRAVENOSA PERIFERICA, PARA INFUSIONES, EN PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION Y TRANSFUCION DE SANGRE, ESTERIL HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22	CAJA X 50 UNIDADES		
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA (CYSTOFLO)	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC	BOLSA DE 2000 ML		
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	KIT CON MASACARA		
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEDIATRICO	KIT CON MASACARA		
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS	EMPAQUE INDIVIDUAL		
54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA NO 21	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML X 21G X 1" 3 PARTES	CAJA X 100 UNIDADES		
55	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO. 57MM	EMPAQUE INDIVIDUAL		
56	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM	EMPAQUE INDIVIDUAL		
57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML CONECTOR ENFIT QUE SE ADAPTA A DISPOSITIVOS PARA NUTRICIÓN CON PUERTO ENFIT. ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MÉDICO, RESISTENTE Y DURADERO.CAMISA INTERNA VIOLETA QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD INDICANDO USO EXCLUSIVO POR VÍA ENTERAL Y GARANTIZA SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN. LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL. ELABORADA PARA ADMINISTRAR NUTRICIÓN ENTERAL EN BOLOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL		
58	HOJA PARA BISTURI	HOJA PARA BISTURI NO 22 FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, ESTERILIZADAS CON RAYOS GAMMA, SELLADA INDIVIDUALMENTE.	CAJA X 100 UNID		
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR (GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS (ATCC 7953))LECTURA EN 24 HORAS	UNIDAD		
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA, BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y BARRERA DE LA PIEL EN UNA SOLA UNIDAD: EN UN SISTEMA DE UNA PIEZA, LA BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y LA BARRERA DE LA PIEL SON UNA SOLA UNIDAD. ESTOS SISTEMAS DE OSTOMÍA, ESTÁN DISEÑADOS PARA LA DISCRECIÓN, OFRECEN SIMPLICIDAD Y FLEXIBILIDAD PARA EL USO. ESTÁN DISPONIBLES EN ADHESIVOS RECORTABLES DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL ESTOMA Y PARA HACER UN AJUSTE PERSONALIZADO	EMPAQUE INDIVIDUAL		
61	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 10 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.10 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
62	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 12 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX,	EMPAQUE INDIVIDUAL		

		BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD			
63	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 14 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.14 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.16 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE INDIVIDUAL		
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.22 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE INDIVIDUAL		
66	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
67	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
68	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
69	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
70	AGUJA HIPODERMICA 21G	DISPOSITIVO MÉDICO DE UN SOLO USO, ESTERIL, DE ACERO INOXIDABLE CON BISEL CORTANTE, INDICADA PARA LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDOS, CONFORMADA POR AGUJA TRIBICELADA, CONO CON CONEXIÓN LUER SLIP Y TAPA PROTECTORA DE AGUJA, EN SOBRE BILAMINADO	CAJA X 100 UNID		
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN	HUMIDIFICADOR O NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN O NEBULIZADOR CON VENTURY, CAPACIDAD DE 400 CC, CON LLAVE INCREMENTAL PARA AJUSTAR EL PORCENTAJE DE OXÍGENO, DISPOSITIVOS PARA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y RELLENADO DE AGUA, NIVELES DE MÁXIMA Y MÍNIMA, SALIDA PARA CONEXIÓN DE 22 MM	EMPAQUE INDIVIDUAL		
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION	SONDA DE 3MT O CAUCHO DE SUCCION EN SILICONA DE 3MT, PVC GRADO MEDICO, CON CONECTORES UNIVERSALES QUE FAVORECEN EL EMPATE CON CUALQUIER DISPOSITIVO	EMPAQUE INDIVIDUAL		
73	KIT VENTURY ADULTO	MASCARA VENTURY ADULTO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI ADULTO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT		
74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	MASCARA VENTURY PEDIATRICO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI PEDIATRICO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT		
75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN ADULTO, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
76	CÁNULA NASAL ADULTO	CÁNULA NASAL PARA OXIGENO MEDICINAL, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR EL HECHO DE SER DESECHABLE ELIMINA EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA ENTRE PACIENTES, Y DEBIDO A LA TEMPERATURA DE PLANIFICACIÓN (PROCESO PRODUCTIVO 160° CENTÍGRADOS) GARANTIZA LA ASEPSIA Y LIBERA EL PRODUCTO DE PRESENCIA DE PATÓGENOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL		
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PACIENTE ADULTO	CAJA X 10 UNID		
78	AMBÚ ADULTO	AMBU-RESUCITADOR ADULTO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME – BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM	EMPAQUE INDIVIDUAL		

		– NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION			
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMAÑO N.4 PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD		
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMANO NO. 1 PEDIATRICA, UNIDAD USO: PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD		
81	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA # 8 FOLEY O SONDA VESICAL DE 2 VIAS, ELABORADAS EN LATEX NATURAL. UN SOLO USO	EMPAQUE INDIVIDUAL		
82	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.8 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID		
83	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.16 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID		
84	SONDA NASOGASTRICA	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL		
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL		
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO SIN AGUJA, 10 G: EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO (10 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G) CON PUERTO EN Y. SON UTILIZADOS PARA INFUSION CLINICA INTRAVENOSA EN UNIDADES MEDICADAS Y SOLO INFUSION POR GRAVEDAD, PARA SER USADO POR UNA SOLA VEZ. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO 60 G. EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MICROGOTEO (60 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G). CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 16ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 22ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1	ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 100 UNID		
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21G	ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 50 UNID		
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL		
93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL		
94	VENDA DE GASA 5X5 YD	PARA USO ORTOPEDICO, FIJAR APOSITOS, INMOVILIZAR Y SUJETAR FERULAS, CARACTERISTICO – TELA LIVIANA, SUAVE Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS. – COMPOSICION: HILAZA DE ALGODÓN CRUDO,	EMPAQUE INDIVIDUAL		
95	APÓSITO ESTERIL	APÓSITO DE GASA DE 10 X 20 UNID ESTERIL DE 10 X 20 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID, HIPOALERGENICA DE ALTO CUBRIMIENTO, REPELENTE A FLUIDOS CON ALTA RESISTENCIA AL RASGADO Y BAJO NIVEL DE DESPELUZAMIENTO	EMPAQUE INDIVIDUAL		
97	TOALLA DE MANO EN Z	TOALLA DE MANO DOBLADA EN Z COLOR NATURAL, HOJA DOBLE, RESISTENCIA, ABSORCION Y SUAVIDAD, PAQUETE X 150 HOJAS COLOR NATURAL	PAQUETE X 150 UNID		
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10.X 10 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO, ELABORADO EN UN SOPORTE DE TELA BLANCA Y ADHESIVO TIPO CAUCHO, FACIL RASGADO, HIPOALEGENICO	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS		
100	ESPARADRAPO MICROPORE	CINTA MEDICA DE 2X10 YD QUIRURGICA HIPOALERGENICA, MICROPOROSA NO OCLUSIVA. RESPALDO: TELA COLOR PIEL DE RAYON O TEJIDO CON SOPORTE ACRILICO. ADHESIVO: HIPOALERGENICO, ACRILICO, SENSIBLE A LA PRESION	ROLLO DE 2X 10YD		
101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	ASPIRADOR NASAL TIPO PERA, PUNTA SUAVE Y FLEXIBLE, FUERZA DE SUCCION DELICADA Y EFECTIVA, USADA PARA LA HIGIENE NASAL DEL BEBE. EVITA CONGESTIONES NASALES	EMPAQUE INDIVIDUAL		
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS; IDEAL PARA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON - POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, MEDIDAS: 89 X 4 CMS. (APROX.), HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO, COLOR NEGRO.	EMPAQUE INDIVIDUAL		
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	KIT PARA INMOVILIZACIÓN DE EXTEMIDADES, CUELLO, BRAZO, ANTEBRAZO, PIERNA Y TOBILLO,	SET X 5 PIEZAS		
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA	EMPAQUE INDIVIDUAL		

		INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . ADULTO			
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	CUELLO ORTOPEDICO PEDIATRICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . PEDIATRICO	EMPAQUE INDIVIDUAL		
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, FORRADO EN TELA SINTETICA IMPERMEABLE, SISTEMA AJUSTABLE	EMPAQUE INDIVIDUAL		
107	BURETROL	BURETRA 150ML USADA PARA MEZCLAR SOLUCIONES CON OTROS MEDICAMENTOS, ELABORADA EN COPOLIESTER Y TAPON INTERMITENTE.	EMPAQUE INDIVIDUAL		
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	AMBU-RESUCITADOR PEDIATRICO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME – BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION	EMPAQUE INDIVIDUAL		
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA- MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN PEDIATRICA, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, *ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO* OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PEDIATRICO	CAJA X 10 UNID		

Subintendente **ALEX MANUEL HERNADEZ CARDENAS**
Responsable Almacén Unidad Prestadora de Salud Nariño

ANEXO
EVALUACIÓN ECONÓMICA

La propuesta económica se deberá presentar en el siguiente formato y cumplir con lo exigido en el presente documento.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMNTO	ESPESIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIOS TECHO INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO INCLUIDO IVA
1	SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	27.767	
2	MANTA TÉRMICA	MATERIAL DE ALUMINIO, ELABORADA EN BASE A MATERIAL PLÁSTICO POLIETILENO RECUBIERTO DE ALUMINIO; SUS MEDIDAS APROXIMADAS SON 160 CM DE ANCHO Y 210 DE LARGO, Y SU PESO ES DE 0.056 KG	BOLSA POR UNIDAD	1	13.150	
3	COMPRESA ESTERIL	ELABORADA EN GASA NO TEJIDA DE (7.5X7.5) USO: ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS BIOLÓGICOS, PARA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS TÓPICOS, LIMPIEZA Y CURACIÓN DE HERIDAS.	PAQ X 5 UNID	1	5.950	
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN	PAQUETE X 100	1	3.656	
5	BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA O DEPRESOR LINGUAL, ES USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA.	CAJA X 500 UNIDADES		34.827	
6	PAPEL CREPADO	GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN.	ROLLO DE 60CM X 100M	1	97.116	
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO EDAN SE-3 ROJO MILIMETRADO 80MMX20M	ROLLO	1	6.545	
8	GLUTARALDEHIDO 2%	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL CON AGENTE INHBIDOR DE LA CORROCION	GALÓN X 3.8 LT	1	28.998	
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISEPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO DE 70° POR 700ML	BOTELLA	1	6.126	
10	HIPOCLORITO GALON	BLANQUEADOR DESINFECTANTE CON CONCENTRACIÓN AL 2.5% DE HIPOCLORITO DE SODIO	GALON POR 3700ML	1	11.186	
11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES	DESINFECTANTE DE SUPERFICES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE QUINTA GENERACION,	FRASCO DE 500 ML	1	19.935	
12	POLVO ESTOMASIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	FRASCO POR 28 gr	1	64.029	
13	PASTA ESTOMASIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL.	TUBO X 56GR	1	68.398	
14	GASA HOSPITALARIA	GASA HOSPITALARIA ASEPTICA DE USO MEDICO DE EXCELENTE NIVEL DE ABSORCION, FABRICADA EN ALGODDON 100% NATURAL	ROLLO 1" X 100YD	1	63.513	
15	ALGODÓN ROLLO	ALGODON HOSPITALARIO QUIRURGICO 100% ALGODÓN, USO HOSPITALARIO, BLANCO, ABSORVENTE Y PURIFICADO,	ROLLO DE ALGODÓN X 500 GR	1	15.601	
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFIAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS	GALÓN POR 3.8 LT	1	29.119	
17	GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA.	BOTELLA por 500 ML	1	8.126	
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 3X5YD	BOLSA POR UNIDAD	1	1.600	
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 4X5YD	BOLSA POR UNIDAD	1	2.100	
20	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 5X5YD	BOLSA POR UNIDAD	1	2.600	

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

OFERTA ECONOMICA

POLICÍA NACIONAL

21	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 6X5YD	BOLSA POR UNIDAD		2.998	
22	AGUA OXIGENADA	AGUA OXIGENADA - PEROXIDO DE HIDROGENO AL 4% IDEAL PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, USO EXTERNO	GALÓN X 3,5 LT		41.250	
23	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MULTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES,	GALON X 3.8LT		84.767	
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL	FRASCO POR 120 ML		6.100	
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,9% X 500CC) O CLORURO DE SODIO	BOLSA X 500ML	1	3.047	
26	LACTATO DE RINGER 500CC	LACTATO DE RINGER - SOLUCION HARTMAN, LIQUIDO ESTERIL E ISOTONICO CON PH 6 A 7,5 QUE BRINDA ELECTROLITOS ESENCIALES PARA EL ORGANISMO.	BOLSA X 500ML	1	3.167	
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL: DE CAUCHO LATEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES	CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS		104.600	
28	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL.	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS		22.808	
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100	1	14.862	
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100	1	14.763	
31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100	1	15.351	
32	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION ELABORADOS 100% EN LATEX CALIBRE 30 A 35	BOLSA POR 2 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	1	7.758	
33	BOLSA PARA ESTERILIZAR	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CM APROX, PARA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE, CON SISTEMA AUTOSELLANTE CONFORMADA CON PAPEL GRADO MEDICO, DISEÑADA PARA EL USO EN PROCESOS DE ESTERILIZACION A VAPOR Y OXIDO DE ETILENO	CAJA X 200 UNID	1	27.370	
34	PAPEL CRISTAFLEX	PELICULA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	ROLLO X 200MT		18.564	
35	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS	EMPAQUE INDIVIDUAL		29.606	
36	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 70 MM, SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS, PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	29.606	
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER	JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL,CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCALA GRABADA, EMBOLO DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR LA MUESTRA DE USO ÚNICO,	CAJA X 25 UNIDADES	1	1.428	
38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X 100	1	26.180	
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML	ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL	CAJA X100	1	24.012	
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO O TIRAS INDICADORAS DE VAPOR CLASE 4, SON PARA SER UTILIZADAS EN EL AUTOCLAVE DE VAPOR. SE COLOCAN EN CADA PAQUETE DE CADA CARGA DEL ESTERILIZADOR Y	PAQUETE X 200 TIRAS		69.950	

		FACILITAN UNA GRAN PENETRACIÓN DEL VAPOR EN LOS ENVASES. CUANDO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR ES COMPLETO, EL COLOR DE LAS RAYAS INDICADORAS CAMBIA DE AMARILLO A MARRÓN OSCURO O NEGRO				
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD	1	3.132	
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 14DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD		3.132	
43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	FRASCO POR 500CC	1	6.830	
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICO, LONGITUD DE 540 MM	CAJA X 10 UNIDADES	1	14.430	
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES	1	14.430	
46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES	1	14.430	
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES	1	86.964	
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES	1	86.964	
49	CATETER PERICRANEAL	CATETER PERICRANEAL N. 22 , DISPOSITIVO INDICADO PARA INYECCION INTRAVENOSA GENERAL, SE USA PARA VIA INTRAVENOSA PERIFERICA, PARA INFUSIONES, EN PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION Y TRANSFUCION DE SANGRE, ESTERIL HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22	CAJA X 50 UNIDADES	1	39.400	
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA (CYSTOFLO)	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC	BOLSA DE 2000 ML	1	6.569	
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	KIT CON MASACARA	1	4.325	
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEDIATRICO	KIT CON MASACARA	1	4.325	
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.383	
54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CENTIMETROS CUBICOS CON AGUJA NO 21	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML X 21G X 1" 3 PARTES	CAJA X 100 UNIDADES	1	32.713	
55	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO. 57MM	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	21.095	
56	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM	EMPAQUE INDIVIDUAL		21.095	
57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML CONECTOR ENFIT QUE SE ADAPTA A DISPOSITIVOS PARA NUTRICIÓN CON PUERTO ENFIT. ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MÉDICO, RESISTENTE Y DURADERO.CAMISA INTERNA VIOLETA QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD INDICANDO USO EXCLUSIVO POR VÍA ENTERAL Y GARANTIZA SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN. LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL. ELABORADA PARA ADMINISTRAR NUTRICIÓN ENTERAL EN BOLOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	13.685	
58	HOJA PARA BISTURI	HOJA PARA BISTURI NO 22 FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, ESTERILIZADAS CON RAYOS GAMMA, SELLADA INDIVIDUALMENTE.	CAJA X 100 UNID	1	50.640	
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR (GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS (ATCC 7953))LECTURA EN 24 HORAS	UNIDAD	1	10.353	
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA, BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y BARRERA DE LA PIEL EN UNA SOLA UNIDAD: EN UN SISTEMA DE UNA PIEZA, LA BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y LA	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	16.667	

		BARRERA DE LA PIEL SON UNA SOLA UNIDAD, ESTOS SISTEMAS DE OSTOMÍA, ESTÁN DISEÑADOS PARA LA DISCRECIÓN, OFRECEN SIMPLICIDAD Y FLEXIBILIDAD PARA EL USO. ESTÁN DISPONIBLES EN ADHESIVOS RECORTABLES DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL ESTOMA Y PARA HACER UN AJUSTE PERSONALIZADO				
61	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 10 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.10 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		600	
62	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 12 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	600	
63	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 14 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.14 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	600	
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.16 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO.	EMPAQUE INDIVIDUAL		1.743	
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.22 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.223	
66	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.200	
67	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		3.200	
68	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.200	
69	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		3.200	
70	AGUJA HIPODERMICA 21G	DISPOSITIVO MÉDICO DE UN SOLO USO, ESTÉRIL, DE ACERO INOXIDABLE CON BISEL CORTANTE, INDICADA PARA LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDOS, CONFORMADA POR AGUJA TRIBICELADA, CONO CON CONEXIÓN LUER SLIP Y TAPA PROTECTORA DE AGUJA, EN SOBRE BILAMINADO	CAJA X 100 UNID	1	7.616	
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN	HUMIDIFICADOR O NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN O NEBULIZADOR CON VENTURY, CAPACIDAD DE 400 CC, CON LLAVE INCREMENTAL PARA AJUSTAR EL PORCENTAJE DE OXÍGENO, DISPOSITIVOS PARA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y RELLENADO DE AGUA, NIVELES DE MÁXIMA Y MÍNIMA, SALIDA PARA CONEXIÓN DE 22 MM	EMPAQUE INDIVIDUAL		8.568	
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION	SONDA DE 3MT O CAUCHO DE SUCCION EN SILICONA DE 3MT, PVC GRADO MEDICO; CON CONECTORES UNIVERSALES QUE FAVORECEN EL EMPATE CON CUALQUIER DISPOSITIVO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	6.183	
73	KIT VENTURY ADULTO	MASCARA VENTURY ADULTO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI ADULTO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT	1	4.641	
74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	MASCARA VENTURY PEDIATRICO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI PEDIATRICO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT	1	4.641	
75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN ADULTO, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	6.042	

		PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD				
76	CÁNULA NASAL ADULTO	CÁNULA NASAL PARA OXIGENO MEDICINAL, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR EL HECHO DE SER DESECHABLE ELIMINA EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA ENTRE PACIENTES, Y DEBIDO A LA TEMPERATURA DE PLANIFICACIÓN (PROCESO PRODUCTIVO 160° CENTÍGRADOS) GARANTIZA LA ASEPSIA Y LIBERA EL PRODUCTO DE PRESENCIA DE PATÓGENOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.904	
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO	CÁNULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PACIENTE ADULTO	CAJA X 10 UNID	1	19.040	
78	AMBÚ ADULTO	AMBU-RESUCITADOR ADULTO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME – BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	80.444	
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMAÑO N.4 PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD	1	38.556	
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMANO NO. 1 PEDIATRICA, UNIDAD USO: PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD	1	38.556	
81	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA # 8 FOLEY O SONDA VESICAL DE 2 VIAS, ELABORADAS EN LATEX NATURAL. UN SOLO USO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.254	
82	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.8 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID	1	14.430	
83	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.16 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID	1	14.430	
84	SONDA NASOGASTRICA	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	703	
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL		1.833	
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO SIN AGUJA, 10 G: EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO (10 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G) CON PUERTO EN Y. SON UTILIZADOS PARA INFUSION CLINICA INTRAVENOSA EN UNIDADES MEDICADAS Y SOLO INFUSION POR GRAVEDAD, PARA SER USADO POR UNA SOLA VEZ. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL		1.467	
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO 60 G. EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MICROGOTEO (60 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G). CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.500	
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 16ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.200	
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 22ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.200	
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1	ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 100 UNID	1	26.180	
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21G	ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 50 UNID	1	25.228	
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.300	
93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.900	

94	VENDA DE GASA 5X5 YD	PARA USO ORTOPEDICO, FIJAR APOSITOS, INMOVILIZAR Y SUJETAR FERULAS, CARACTERISTICO – TELA LIVIANA, SUAVE Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS. – COMPOSICION: HILAZA DE ALGODÓN CRUDO,	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	4.300	
95	APÓSITO ESTERIL	APÓSITO DE GASA DE 10 X 20 UNID ESTERIL DE 10 X 20 UNID; PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.373	
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID, HIPOALERGENICA DE ALTO CUBRIMIENTO; REPELENTE A FLUIDOS CON ALTA RESISTENCIA AL RASGADO Y BAJO NIVEL DE DESPELUZAMIENTO	EMPAQUE INDIVIDUAL		4.167	
97	TOALLA DE MANO EN Z	TOALLA DE MANO DOBLADA EN Z COLOR NATURAL, HOJA DOBLE, RESISTENCIA, ABSORCION Y SUAVIDAD, PAQUETE X 150 HOJAS COLOR NATURAL	PAQUETE X 150 UNID		8.253	
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10 X 10 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.300	
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO, ELABORADO EN UN SOPORTE DE TELA BLANCA Y ADHESIVO TIPO CAUCHO, FACIL RASGADO; HIPOALEGENICO	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS		93.267	
100	ESPARADRAPO MICROPORE	CINTA MEDICA DE 2X10 YD QUIRURGICA HIPOALERGENICA, MICROPOROSA NO OCLUSIVA. RESPALDO: TELA COLOR PIEL DE RAYON O TEJIDO CON SOPORTE ACRILICO. ADHESIVO: HIPOALERGENICO, ACRILICO, SENSIBLE A LA PRESION	ROLLO DE 2X 10YD	1	6.784	
101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	ASPIRADOR NASAL TIPO PERA, PUNTA SUAVE Y FLEXIBLE, FUERZA DE SUCCION DELICADA Y EFECTIVA, USADA PARA LA HIGIENE NASAL DEL BEBE. EVITA CONGESTIONES NASALES	EMPAQUE INDIVIDUAL		9.401	
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS; IDEAL PARA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON - POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, MEDIDAS: 89 X 4 CMS. (APROX.), HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO, COLOR NEGRO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	122.867	
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	KIT PARA INMOVILIZACIÓN DE EXTEMIDADES, CUELLO, BRAZO, ANTEBRAZO, PIERNA Y TOBILLO,	SET X 5 PIEZAS	1	39.667	
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . ADULTO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	46.000	
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	CUELLO ORTOPEDICO PEDIATRICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . PEDIATRICO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	44.895	
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, FORRADO EN TELA SINTETICA IMPERMEABLE, SISTEMA AJUSTABLE	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	31.400	
107	BURETROL	BURETRA 150ML USADA PARA MEZCLAR SOLUCIONES CON OTROS MEDICAMENTOS, ELABORADA EN COPOLIESTER Y TAPON INTERMITENTE.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.900	
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	AMBU-RESUCITADOR PEDIATRICO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME – BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	80.444	
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA- MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN PEDIATRICA, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	6.307	
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA	CAJA X 10 UNID	1	19.040	

		OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PEDIATRICO				

NOTA 1: Para que la propuesta económica sea válida esta debe ser igual o inferior al precio techo, de no cumplir con esta condición la propuesta económica será rechazada.

NOTA 2: Para la evaluación económica, se evaluará al proponente que Haya ofertado el menor valor económico en la suma obtenida en todos de los ítems.

NOTA 3: los precios unitarios ofertados por el proponente en el presente anexo serán tenidos en cuenta para la contratación.

NOTA 4: El presente proceso de contratación se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)** incluido IVA vigencia 2024.

NOTA 5: El oferente deberá diligenciar en la plataforma SECOP II, en la oferta económica el valor indicado por la entidad que es de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)** incluido IVA vigencia 2024 valor **EL CUAL ES NECESARIO PARA LA ADJUDICACION.**

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	

El contratista tendrá tres (03) días hábiles para la constitución de garantías a favor de la policía Nacional De conformidad con lo consagrado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así mismo deberán ser cargadas a la plataforma SECOP II de acuerdo al siguiente detalle.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS (04)	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DEL SERVICIO FINAL TOTAL DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL BIEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD DEL BIEN.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MAS (04)	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DEL SERVICIO FINAL TOTAL DEL CONTRATO.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL BIEN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD DEL BIEN.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

		TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO		RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, LA POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	CUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

Mayor **LINDA JOHANNA IBARRA ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño

MATRIZ DEL RIESGOS DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN

2	1	Nº
General	General	Clase
Interna	Externa	Fuente
Selección	Selección	Etapa
Operacional	Económico	Tipo
Presentación de propuestas que no cumplen con las especiaciones técnicas o documentos legales	Fluctuación de los precios del mercado de los elementos a contratar	Descripción (que puede pasar y como)
Obstrucción al desarrollo normal del proceso.	Incremento súbito en el servicio a prestar	Consecuencia de la ocurrencia del evento
2	1	Probabilidad
5	3	Impacto
7	4	Valoración del riesgo
Riesgo alto	Riesgo bajo	Categoría
Oferente	Oferente	¿A quién se le asigna?
Reducir la probabilidad de ocurrencia del	Trasferir ir-Solicitud de presentación de ofertas oferta	[redacted]
1	1	
1	1	
2	2	
Riesgo bajo	Riesgo bajo	
No	SI	
Contratos/comité técnico/jurídica	Contratista	
Antes de realizar la invitación a participar en el proceso	Antes de suscribir el contrato	
En la elaboración de la invitación.	En la entrega de ofertas	
En el momento de la verificación de la documentación por parte de los comités	de conformidad con el cronograma de contrato	
En el momento de presentación de la oferta.	Mientras de perfecciona el contrato	

[redacted]

Impacto después del tratamiento

Monitoreo y Revisión

4	3
General	Especifico
Externo	Interna
Contratación	ejecución
Operacional	Riesgos Operacionales Y Riesgos de la
Que el contratista no firme el contrato oportunamente a no firme el contrato oportunamente	Inicialmente puede pasar que el contratista llegue al punto de no contar con la capacidad operativa e instalaciones para
* desgaste administrativo * impacto a la ejecución del recurso presupuestal	
3	3
3	2
6	5
Riesgo alto	Riesgo medio
contratista	supervisor
0	Supervisar constante mente la ejecución
1	1
2	1
3	2
Riesgo bajo	Riesgo bajo
No	No
*Contratos *Jurídica	Supervisor
De acuerdo al cronograma del proceso	Antes de iniciar con el control
Dentro de los términos establecidos en el cronograma del	Al inicio del contrato
Con notificaciones, de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma del proceso para legalización del	En el momento de la prestación del servicio
Permanente, mientras se logre el perfeccionamiento del	mensual

5	5
General	General
Externo	Externo
Selección	Contratación
operacional	Operacionales
Falla en los canales de distribución para la entrega de los elementos a contratar	Falla en los canales de distribución para la entrega de los elementos a contratar
Retraso en la entrega de los elementos en los plazos establecidos	Afectación grave de la salud de los usuarios * desgaste administrativo * impacto a la ejecución del recurso presupuestal * generación de la demanda insatisfecha
3	2
3	3
6	5
Riesgo alto	Riesgo bajo
contratista	Contratista
Reducir la probabilidad de ocurrencia del	Exigencia en el cumplimiento de los términos acordados para la formalización del contrato
1	1
2	1
3	2
Riesgo bajo	Riesgo bajo
No	No
Supervisor	*Contratos *Jurídica
De acuerdo al cronograma del proceso	De acuerdo al cronograma del proceso
Dentro de los términos establecidos en el	Dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso, la normatividad aplicable
Con notificaciones, de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma del proceso para	Con notificaciones, de acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma del proceso para legalización del contrato
mensual	Permanente, mientras se logre el perfeccionamiento del contrato

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO	

Mayor **LINDA JOHANNA IBARRA ALVAREZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA.**
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder los requerimientos de aclaración o de información en los plazos que LA POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO le formule en cada caso.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar. Así mismo el oferente deberá cargar las garantías en el SECOP II
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Nariño y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato
9. El contratista se obliga a canalizar toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato o del resorte administrativo a través del supervisor o Coordinador de contrato.
10. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".
11. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
12. El oferente se compromete a cargar la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II.
13. El CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, l Decreto 358 del 5 de Marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de Mayo de 2020...."

OBLIGACIONES DEL OFERENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presentar Declaración de compromiso de cumplimiento en donde se especifique que durante el contrato se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referente a higiene y seguridad ocupacional

Presentar certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social

Presentar constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuenten con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Elegir la modalidad de contratación, Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Elegir la modalidad de contratación, para la celebración de un contrato estatal para. Transcribir el objeto del proceso.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato.**

7. El **proponente** *mantendrá una lista de usuarios de la* ***información confidencial*** *que será* entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato.**

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional.**

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Elegir la modalidad de contratación. Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☑): Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS.	
CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**POLICÍA NACIONAL**

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal .: domiciliado en Domicio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA UNIDAD EJECUTORA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,[1] son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

[1] Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
TABLA CONPES	

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se muestra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007

Número de riesgos a estimar	6
Valor del contrato	$ 119.723.000,00
Total estimación del riesgo	$ 32.161.221,30

Estimar

Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Fluctuación de los precios del servicio a contratar	Bajo	Bajo	$ 748.268,75	2,33%
Operacionales	Obstrucción al desarrollo normal del proceso.	Bajo	Alto	$ 9.636.910,63	29,96%
De la naturaleza	La no prestación del servicio a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, en el Departamento de Nariño, que requieren este servicio así mismo como la pérdida de vidas humanas por desastres naturales catastróficos	Bajo	Medio-Bajo	$ 1.753.951,91	5,45%
Operacionales	Que el contratista no firme el contrato oportunamente a no firme el contrato oportunamente	Bajo	Alto	$ 9.636.910,63	29,96%
Operacionales	Que no se constituyan las garantías requeridas para la legalización del Contrato o que su	Bajo	Bajo	$ 748.268,75	2,33%
Operacionales	Retraso en la prestación del servicio en los plazos	Bajo	Alto	$ 9.636.910,63	29,96%

TABLA CLINPES